# EL LITORAL

Año XVIII — No. 4440 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 21 de agosto de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55


# LONDRES VIVIA HOY UN DIA SIMILAR AL DEL 1.o DE AGOSTO DEL AÑO 1914

## Las resoluciones de Gran Bretaña tenderían, en primer término, a localizar cualquier conflicto armado, en Africa, impidiendo que el mismo derive a Europa

### LA APLICACION DE SANCIONES

LONDRES, 21. — Mac Donald, que es el primer miembro del gabinete que ha llegado a esta capital para asistir a la reunión de emergencia del gabinete que se celebrará mañana, en declaraciones que hizo a los periodistas expresó:

"La situación actual es la más seria que hayamos tenido que afrontar desde 1914".

Se espera que la mayoría de los miembros del gabinete se opondrán a que se apliquen sanciones económicas y financieras sobre Italia.

El levantamiento del embargo sobre las exportaciones de armas sobre Etiopía se considera seguro. En la reunión de mañana el gabinete reafirmará su determinación de evitar que la Gran Bretaña actúe aisladamente como la única policía del mundo.

Después de escuchar el informe del Capitán Eden, sobre el fracaso de la conferencia tripartita, el gabinete discutirá la política que ha de seguir la Gran Bretaña en Ginebra, durante la sesión que celebrará el Consejo de la Liga de las Naciones el mes entrante, y la finalidad principal será intentar localizar la guerra del Africa y evitar que se produzcan peligrosas complicaciones europeas, las que podrían conducir a una nueva conflagración mundial.

Mientras tanto, los dominios se muestran intranquilos, por lo menos, ante el temor que la Gran Bretaña se vea envuelta en una guerra o en un agudo conflicto con Italia.

**Reunión de emergencia**

LONDRES, 21. — Se tiene entendido que ha sido convocada para hoy a las 17 una reunión de emergencia que se celebrará en Downing Stret número 10, del comité de asuntos extranjeros, el gabinete británico.

Espera que en esta reunión se tratará de llegar a una decisión relacionada con el conflicto ítalo-etíope, estimándose que serán aprobadas por el gabinete, cuando se reúna mañana el pleno.

**En los círculos oficiales de Londres hay gran actividad**

LONDRES, 21. — Oficialmente se sabe que durante la conversación mantenida ayer a última hora entre el encargado de negocios de los Estados Unidos Mr. Atherthon y el Ministro de Relaciones Exteriores Sir Samuel Hoare, éste requirió del gobierno de los Estados Unidos que revise su política con respecto al conflicto ítalo-etíope en vista del agudo peligro de guerra existente.

El Ministro británico expresó claramente al representante norteamericano que, como consecuencia del fracaso de la conferencia tripartita celebrada en París, la Gran Bretaña está determinada a seguir una enérgica línea de conducta en la Liga de las Naciones, cuando el Consejo se reuna el próximo 4 de setiembre y también en vista de la próxima reunión de emergencia del gabinete en que se considerará la actitud de la Gran Bretaña, y pidió que el gobierno de los Estados Unidos procediera en forma similar.

En los centros oficiales de los Estados Unidos se ha manifestado a la United Press que en la entrevista no se habló de la aplicación de sanciones por parte de la Liga contra el país agresor, ni de una acción basada en el pacto antibélico Kellog-Briand.

Mientras tanto en el White Hall se notó esta mañana una actividad parecida a la víspera del estallido de la gran guerra, concurriendo al ministerio de Relaciones Exteriores, por separado, el ex primer Ministro Lloyd George y el líder laborista parlamentario Landsbury.

**Un ambiente parecido al 1o. de agosto de 1914**

LONDRES, 21. — Nutridos grupos están congregados en Downing Stret, presenciando la ida y venida de diplomáticos y políticos que entran y salen de los ministerios y dependencias oficiales, comentando animadamente el desarrollo de los acontecimientos, en forma parecida a la expectativa, que aglomeraba multitudes frente a estos mismos edificios cuando se esperaba el 1o. de agosto de 1914 la decisión de la Gran Bretaña sobre la guerra europea.

El ajetreo en el ministerio de Relaciones Exteriores es intenso, habiéndose reanudado las consultas con los representantes de los dominios que concurrieron a visitar a Sir Samuel Hoare.

Los representantes de Australia, de Nueva Zelandia y del Canadá se entrevistaron con el Ministro sin cartera, Capitán Eden, que asistió en representación de la Gran Bretaña a la Conferencia tripartita. También conferenciaron con Hoare, los señores Landsbury y Lloyd George, en su carácter de jefes de los sectores de la oposición parlamentaria.

**Fuerzas indias a Addis Abeba**

SIMLA, 21. — Un destacamento del quinto batallón del 14 regimiento de Bunjab, está siendo despachado de Bombay para Addis Abeba con el objeto de reforzar la guardia de tropas de la India que durante muchos años ha tenido a su cargo la custodia de la delegación británica en la capital de Etiopía.

El destacamento está compuesto de "pathanes" "tunjabis" y "dogros". Se cree que serán estas las primeras fuerzas que entrarán en Etiopía desde que se originó el conflicto ítalo-etíope.

**Llegó a Londres Mr. Baldwin**

LONDRES, 21. — El primer Ministro Mr. Baldwin llegó a Londres a las 15.20 horas procedente de Aix Les Bains donde fué sorprendido por el fracaso de la conferencia tripartita.

También llegaron del continente el Ministro del Tesoro Sir Chamberlain, el primer Lord del Almirantazgo Monsell, quien desembarcó en Portland.

**A las 17 están todos los ministros**

LONDRES, 21. — Los señores Hoare y Eden llegaron a Downing Stret a las 17 horas para asistir a la reunión de emergencia del comité de asuntos extranjeros del gabinete.

Previamente habían llegado otros miembros del gabinete británico. Esta reunión se relaciona con la cuestión ítalo-etíope y se espera que en ella será acordada la actitud que asumirá Gran Bretaña en vista del fracaso de la conferencia tripartita de París.

**A las 18.35 horas terminó la reunión**

LONDRES, 21. — La reunión celebrada por el comité de negocios extranjeros del gabinete reunida en el Downing Stret esta tarde, concluyó a las 18.35 horas.

Los primeros en abandonar la reunión fueron los ministros de Relaciones Exteriores, Sir Samuel Hoare y el capitán Eden, ministro sin cartera encargado de los asuntos relacionados con la Liga de las Naciones.

# ACTIVIDAD DE LA COMISION DE CONCILIACION

## Se dirige a Berna con objeto de oír algunos testigos

### LOS ARMAMENTOS

PARIS, 21. — La comisión de conciliación y arbitraje ítalo-etíope que tiene a su cargo la solución del incidente de Ual Ual y otros incidentes de fronteras, saldrá mañana para Berna con el objeto de oír las declaraciones de los testigos en el choque ocurrido en Ual Ual entre italianos y etíopes.

Se espera que la comisión celebrará su primera sesión en Berna el viernes y que regresará a París pocos días después.

**Las armas en Francia**

PARIS, 21. — El órgano comunista "L'Humanité" ha emprendido una campaña contra los armamentos de los fascistas y sostiene que en una investigación realizada se ha descubierto que en el sótano de la residencia de un capitán de artillería se ha encontrado un mortero de artillería y un centenar de granadas.

Dicho capitán pertenece a la asociación fascista de la Cruz del Fuego.

"L'Humanité" publica la dirección y una fotografía de las armas descubiertas y pide al gobierno que actúe enérgicamente.

**El tránsito de armas para Addis Abeba**

PARIS, 21. — Un portavoz oficial declaró lo siguiente: "Es absurda la versión de que Francia detiene en Djibouti los cargamentos de armas destinados a Addis Abeba. Esto constituiría una violación del tratado franco-italiano de 1935 por el cual Francia está obligada a permitir el tránsito de todas las mercaderías para Etiopía por el Ferrocarril de Djibouti a Addis Abeba. Francia tiene decretado un embargo a las armas destinadas a Etiopía y a Italia pero cargamentos de armas procedentes de otros países, como por ejemplo, Estados Unidos, Japón tienen derecho de libre tránsito".

**Incidente en Addis Abeba**

ROMA, 21. — El corresponsal del diario Tribuna en Addis Abeba, comunica que 48 familias italianas que se dirigían a Eritrea, fueron insultadas por un grupo de etíopes, que profirieron gritos contra Italia.

**Una manifestación de negros en París**

PARIS, 21. — Un grupo de negros de las colonias francesas realizó una demostración por los boulevares de esta capital, protestando contra la tentativa italiana de hacer la guerra a Etiopía.

Los manifestantes proferían gritos de "¡Abajo Mussolini!". La policía salió al encuentro de la demostración, sosteniendo un choque con los manifestantes, siendo arrestados los negros que iban al frente de la columna. Hubo varios contusos, a causa de la lucha con la policía.

Los restantes del grupo se disolvieron pacíficamente.

**Otro mitin de los negros**

PARIS, 21. — La manifestación realizada por los negros de las colonias francesas contra Italia por su actitud bélica contra Etiopía, fué dispersada de acuerdo con las ordenanzas que prohiben las manifestaciones callejeras a pesar de que los organizadores lo habían anunciado.

Todos los manifestantes que no fueron arrestados desaparecieron rápidamente confundidos entre el público que a esa hora era numeroso en los boulevares.

Oficialmente se ha informado que fueron arrestados cinco negros. Además de los manifestantes que recorrieron los boulevares otros negros que se habían congregado en la plaza de los Inválidos efectuaron un mitin de protesta en la margen izquierda del Sena.

# Los Estados Unidos ponen a buen recaudo su neutralidad

WASHINGTON, 21. — Los funcionarios del gobierno dejaron claramente sentado, en declaraciones formuladas a los periodistas, que el principio fundamental de la política de los Estados Unidos, en lo que concierne a los asuntos de Europa, es el de no tomar intervención alguna en la próxima guerra.

No existiría tampoco ninguna intención inmediata de discutir la posibilidad de aplicar sanciones económicas contra Italia ni piensa el gobierno tomar participación activa en los esfuerzos antibélicos de la Sociedad de las Naciones o tomar en consideración cualquier invocación del pacto Briand Kellog ya sea oficial u oficioso.

**Fué aprobada la ley de neutralidad**

WASHINGTON, 21. — El senado aprobó la ley de neutralidad destinada a mantener a los Estados Unidos alejado de las guerras.

La aprobación se hizo por aclamación.

**El proyecto aprobado**

WASHINGTON, 21. — El proyecto de ley de neutralidad de [illegible] aprobado hoy [illegible] establece lo siguiente:

1o.) El embargo de armas destinadas a las naciones beligerantes.

2o.) Los americanos que viajen en buques de los beligerantes lo harán bajo su propio riesgo, salvo cuando se trate de evacuar las zonas de guerra.

3o.) No se permitirá a los barcos de los beligerantes mantener depósitos de aprovisionamiento en puertos americanos.

4o.) Todos los exportadores e importadores de municiones deberán obtener licencias.

El proyecto pasará a la Cámara de Representantes, donde se espera que será aprobado.

**El pedido de Gran Bretaña a Estados Unidos**

WASHINGTON, 21. — Mr. Roosevelt, durante la conferencia semanal con los representantes de la prensa, hablando de las cuestiones relacionadas con la ansiedad que se siente en Europa respecto a la situación de Etiopía, dijo que con lo que él sabe no se ha recibido de la Gran Bretaña ningún pedido para que los Estados Unidos hagan esfuerzos para evitar la guerra en virtud del pacto Kellog-Briand.

# QUEDAN AUN 20 OBREROS ENTERRADOS

BERLIN, 21. — Oficialmente se informa que al pasar lista sobre los trabajadores del túnel del subterráneo hundido ayer, se ha establecido que todavía quedan 20 obreros enterrados habiendo poca esperanza de encontrarlos con vida.

**Visita de los marinos argentinos**

HAMBURGO, 21. — Un destacamento de tripulantes del buque escuela "Presidente Sarmiento", acompañado de la banda de música visitó hoy la ciudad formando frente a la Municipalidad, donde el burgomaestre Krugmann les dió la bienvenida.

Los marinos argentinos se dirigieron después al Cenotafio del soldado desconocido, donde depositaron una corona de flores.

**Los mandamientos alemanes**

MUNICH, 21. — El órgano bimensual del Mariscal Lundendorf, "Fuente sagrada del poder alemán", propone que Alemania abandone los diez mandamientos de la ley de Dios y los reemplace por las 12 admoniciones alemanas siguientes:

1o. Ser alemán.
2o. Ser sincero.
3o. Ser seguro.
4o. Ser orgulloso.
5o. Ser fuerte.
6o. Ser caballeresco.
7o. Estar seguro de sí mismo.
8o. Tener conciencia de su sangre.
9o. Ser campeón de lo noble.
10o. Ser destructor de lo perverso.
11o. Estar con el pueblo de todo corazón.
12o. Ser enemigo de sus enemigos.

# LA CRUZADA CONTRA LA TUBERCULOSIS

BUENOS AIRES, 21 — La campaña de conscripción de socios de la Cruzada Contra la Tuberculosis continúa desarrollándose activamente.

El comité ejecutivo informa que en el primer día se lograron inscribir 3.746 socios.

# LA CONVENCION DE LA U. C. RADICAL DE CORRIENTES

CORRIENTES, 21. — De acuerdo a la convocatoria, mañana debe reunirse la convención de la U. C. Radical con el objeto de resolver su actitud ante los próximos comicios y elegir la fórmula gubernativa.

# UN CONDENADO OPTO POR EL CIANURO

REBAL, 21. — El condenado a muerte Paul Volgemaet que se hallaba en capilla a la espera de la ejecución optó por el suicidio ingiriendo una dosis de cianuro que le causó una muerte instantánea.

Es esta la primera ejecución que se realiza bajo la nueva ley penal de Estonia, que concede al penado la opción de eliminarse con la llamada taza de cicuta o ser ahorcado.

# LA ARGENTINA ENFRENTO HOY A FINLANDIA

## Maderna venció al fuerte jugador Kroguh y Bolbochán hizo tablas

### GRAU Y PLECI

SARSOVIA, 21. — La Argentina enfrentó en la rueda de esta mañana a Finlandia en el torneo de ajedrez. La partida entre Bolbochan, argentino y Rasmussen, fué declarada tablas en 55 jugadas.

Maderna, argentino venció a Kroguh, finlandés en 37 jugadas.

**Grau venció a Monticelli**

VARSOVIA, 21. — En la octava rueda del torneo de ajedrez, Grau, argentino, venció a Monticelli, italiano, en la 27 movida.

# LLEGARON A LA C. DE ASUNCION LOS TURISTAS

ASUNCION, 21 — Atracó en ésta a las 10.30 horas el vapor Gral. Alvear y a las 10.40 el Gral. Artigas que trajeron a los turistas argentinos y uruguayos, los que fueron recibidos con enormes aclamaciones de parte de la enorme muchedumbre destacada en el puerto.

Dos aviones del ejército evolucionaron sobre los barcos arrojando flores. A las 10.45 horas desembarcaron los turistas que en una grandiosa manifestación de simpatías fueron acompañados hasta el Unión Club donde se les ofreció un cocktail.

**Llegó el General Estigarribia**

ASUNCION, 21. — Acaba de llegar al Jardín Botánico el general Estigarribia.

**No desembarcará hasta mañana**

ASUNCION, 21. — Conforme anunciamos ayer el general Estigarribia no desembarcará hoy sino que permanecerá a bordo del cañonero Humaitá, el cual quedará en el puerto del Jardín Botánico que se encuentra a 7 kilómetros al norte de esta capital.

El general Estigarribia bajará a tierra mañana a primera hora para participar del desfile militar. Sin embargo, una gran muchedumbre aguarda con enorme expectativa al héroe máximo de la guerra del Chaco, quien vuelve a la capital después de más de tres años de permanencia consecutiva en su puesto de lucha en el Chaco, que no abandonó un sólo instante desde que comenzó la guerra.

# Construcción de nuevas unidades navales

BUENOS AIRES, 21. — Dentro de breves días, previa firma del presidente del contrato, se dará principio a la construcción de las nuevas obras navales.

En efecto el ministro de Marina ha adjudicado a dos firmas propietarias de astilleros privados en el país de tres unidades tipo M. Los barcos proyectados llevarán algunas modificaciones que aseguran su mayor rendimiento y su mejor adaptación a la navegación de nuestro país.

# SOLO LA DECISION DE ALGUNOS JEFES DEL EJERCITO EVITO LA DICTADURA DE VELAZCO IBARRA

## El ex primer ministro señor Pons asumió la presidencia, hasta que se pronuncie la asamblea legislativa reunida urgentemente

### ACTITUD DE DIVERSAS GUARNICIONES

QUITO, 21 — A pedido de la guarnición militar, y de acuerdo con el artículo 79 de la Constitución, el doctor Antonio Pons asumió el Poder Ejecutivo, después de haber declinado hacerlo el doctor Manuel María Borrero.

**La posición del doctor Pons**

QUITO, 21 — El Congreso celebró hoy sesión, debiendo resolver si la posición del doctor Pons en el Poder Ejecutivo es o no legal. En caso de no serlo deberá designar la persona que asumirá el mismo, respaldada por la decidida actitud del ejército.

**Las guarniciones de Guayaquil y Rió Bamba**

QUITO, 21 — La guarnición militar de esta ciudad expresó que no cabe ya la renuncia del presidente Velazco Ibarra, "por cuanto dejó de serlo al intentar proclamar la dictadura, por cuya razón es preciso esperar el pronunciamiento del Congreso y evitar que la política penetre en las filas del ejército y corrompa el honor empeñado en este solemne momento, de salvar al país del caos y la dictadura".

Agregó que toca al Congreso declarar vacante la presidencia de la república y designar a quien debe encargarse del Poder Ejecutivo, añadiendo que el gabinete, con el doctor Pons a la cabeza, cesó en sus funciones, de hecho, con la actitud asumida por el presidente Velazco Ibarra al romper la Constitución, razón por la cual la guarnición de Guayaquil considera ilegal que el doctor Pons asuma el gobierno ejecutivo.

El comando militar de Río Bamba está de acuerdo con el de Guayaquil al respecto, pero se ignora lo que piensan las guarniciones de Cuenca y Loja.

**Pons asumió el gobierno**

QUITO, 21 — El primer ministro, doctor Pons, ha asumido el Poder Ejecutivo en reemplazo del presidente Velazco Ibarra.

El doctor Pons había renunciado antes de que Velazco Ibarra se declarase dictador, pero no le fué aceptada la renuncia, por falta de tiempo. Se sabe que la guarnición militar de Guayaquil opina que el doctor Pons cesó en el gobierno junto con el presidente Velazco Ibarra.

El doctor Velazco Ibarra sigue detenido en el cuartel del regimiento Calderón.

**El comandante Suárez evitó la dictadura**

QUITO, 21 — La Concentración de Izquierdas de Guayaquil ha pedido al coronel Larrea Alba que regrese de inmediato a Ecuador.

La proclamación del bando erigiéndose en dictador, por el presidente Velazco Ibarra, fué suspendido cuando el comandante Suárez jefe de las tropas encargadas de darlo a conocer, al darse cuenta del contenido, terminada la primera lectura, regresó con las tropas al cuartel, donde arengó al batallón para que rechazara la dictadura, siendo secundado por las tropas, oficiales y clases.

Los comandos de las fuerzas militares de Quito, Cuenca, Río Bamba, Guayaquil, Loja, Ambato, Esmeralda, Ibarra y Sulcán, están también de acuerdo en rechazar la dictadura y sostener el gobierno constitucional.

**No fué consultado ningún jefe del ejército**

GUAYAQUIL, 21 — La junta suprema del liberalismo ha dirigido un llamamiento a sus afiliados para que secunden vigorosamente la defensa de las instituciones democráticas.

Se sabe que ningún jefe militar de la república fué consultado por el presidente Velazco Ibarra para el golpe dictatorial.

El jefe de esta zona dirigió un llamamiento a los ciudadanos, haciéndoles saber que las fuerzas de su guarnición vigilarán celosamente hasta que se recobre el imperio de la Constitución.

**Fué herido el ministro de Venezuela**

QUITO, 21 — Se sabe que durante los sucesos ocurridos ayer en esta capital resultó herido en la mano el ministro de Venezuela. El hecho se produjo cuando los pesquisantes trataban de detener al doctor Arroyo del Río, jefe del liberalismo y presidente del Congreso, a quien atacó la muchedumbre cuando intentaba refugiarse en la Corte Suprema.

El ministro de Venezuela quiso llevarlo a la legación de su país, pero las turbas velazquistas lo impidieron, llevando al doctor Arroyo al Panóptico. En la puerta de ese establecimiento, un individuo desconocido quiso disparar contra el doctor Arroyo, pero otro le desvió el brazo, yendo la bala a herir en la mano al ministro de Venezuela.

# UNA CONFERENCIA SOBRE EL PETROLEO EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 21. — Ante numerosa concurrencia, el ingeniero Mario L. Villa, gerente general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, pronunció una conferencia sobre el petróleo en la Argentina, auspiciada por la Escuelas de Estudios Argentinos.

Expresó el orador en lo que respecta al fuel-oil, que su importación, especialmente a partir del año 1928, y con algunas alternativas, ha ido en constante aumento a consecuencia de la industrialización cada vez más intensa del fuel-oil nacional, el que no debe ser utilizado para el desplazamiento de combustible inferior sino para cubrir la demanda de nuevas fuentes de utilización que requieren combustibles de características especiales y que no pueden ser reemplazados por otros. De modo que será difícil evitar la importación de fuel-oil.

El petróleo hace su aparición en la República Argentina, desde el punto de vista comercial, con el descubrimiento efectuado en Comodoro Rivadavia en el año 1907. Desde el tiempo en que las respectivas zonas están en explotación se ha extraído en total las siguientes cantidades de petróleo:

| Zona | Emp. fiscal | Comp. privadas | Total m. cúb. |
|---|---|---|---|
| Comodoro Rivadavia | 10.229.759 | 6.674.235 | 16.903.994 |
| Plaza Huicul. . . . | 606.320 | 1.002.230 | 1.608.550 |
| Salta . . . . . . . | 122.535 | 833.006 | 956.231 |
| Mendoza . . . . . . | 4.164 | 27.467 | 31.631 |

El orador hizo luego una comparación de la protección de nuestros yacimientos, con los de otros yacimientos del mundo y en especial con los Estados Unidos y Perú, destacando finalmente que la posición de nuestro país con respecto a la productibilidad actual de sus yacimientos es favorable. Los gobiernos de muchos países ayudan a las empresas de estado o a las empresas particulares que están colocadas en las condiciones que el gobierno les ha fijado a fin de asegurar, a la par del desarrollo de la industria, el mantenimiento de su contralor.

Lo que cualquier país haga en la búsqueda de petróleo, los esfuerzos que realice y los capitales que invierta, lo hará para asegurar el bienestar y la tranquilidad de las generaciones futuras y por eso debe ser la nación la que aporte la ayuda necesaria, ya que no podía exigirse a una empresa fiscal que con sus únicos recursos tome a su cargo el manejo de industria de características tan singulares como la del petróleo y, además, haga gravitar sobre ella la costosa tarea de explorar el país, lo que deja de ser una función inherente a las empresas mismas, para transformarse en una misión superior de gobierno.

# LAS MANIOBRAS DE 1936 DE LA ARMADA DE E. U.

WASHINGTON, 21. — El secretario interino de la Marina, Henry L. Roosevelt, y el secretario titular de dicho departamento, han anunciado que las maniobras anuales de la flota de guerra de los Estados Unidos, del año 1936, se realizarán dentro de una zona que comprenderá la costa oeste de la América Central y el Canal de Panamá.

**Una escuadrilla visitará a América del Sud**

WASHINGTON, 21. El subsecretario de Marina Henry L. Roosevelt al anunciar maniobras navales el año 1936 manifestó que también se intenta el envío de una división de cruceros a realizar una jira por la América del Sud después de terminada las maniobras.

Esta división visitará los puertos de la costa del Atlántico de Sud América doblando en el Cabo de Hornos para seguir por el Pacífico, donde visitarán los puertos del norte de América en viaje de regreso a la base naval de San Diego.

El subsecretario Roosevelt ha dicho que los puertos que visitará la división de cruceros todavía no ha sido determinado como tampoco la fecha.

# EL BOYCOT A LA CARNE SE EXTIENDE EN EE. UU.

CHICAGO, 21. — Sosteniendo que representaba a 112 organizaciones de dueños de casa, una delegación de éstas se dirigió a los mataderos donde advirtieron a los dirigentes de los frigoríficos que será declarada una huelga de compradores de carnes en toda la ciudad, a menos que los precios de ese artículo se reduzcan en un 20 por ciento.

# MITIN DE PROTESTA EN CATAMARCA

CATAMARCA, 21. — Los radicales y aliancistas preparan en estos momentos un acto público protestando por la clausura de la legislatura.

Se hacen gestiones para que en dicho mitin estén representados los diversos sectores en que está dividida la opinión pública de la provincia.

Los radicales y la alianza dieron a conocer resoluciones de protesta por la medida adoptada por el Poder Ejecutivo.

# LLEGO AL PAIS LA SECRETARIA DE LA A. Cristiana FEMENINA

BUENOS AIRES, 21. — En jira de inspección por las capitales sudamericanas llegó hoy al país la secretaria general de la Asociación Cristiana Femenina de Nueva York señorita Mabel Fernand.

**Almuerzo del Rotary Club**

BUENOS AIRES, 21. — El almuerzo semanal del Rotary Club servido hoy tuvo como conferencista al jefe de la división judicial de la policía de la capital señor Antonio Donadío. Habló sobre el tema "Como actúa la policía".

**Se ausentó el Dr. Saavedra**

BUENOS AIRES, 21. — En el tren internacional partió hoy para La Paz el Dr. Bautista Saavedra.

**Viaje de un ministro argentino**

BUENOS AIRES, 21. — Se ausentó hoy para Bolivia con el objeto de reanudar sus funciones diplomáticas el Ministro plenipotenciario argentino ante aquel gobierno Dr. Juan G. Valenzuela.

# VIAJE DEL DECANO DE MEDICINA Dr. J. ARCE

BUENOS AIRES, 21 — El decano de Medicina, doctor Arce, realizará en septiembre una jira por diversos países sudamericanos, entre ellos Chile y Perú, pasando luego a Méjico. Es posible que esa jira se extienda a los Estados Unidos y luego, cruzando el Atlántico, el doctor Arce vaya hasta El Cairo.

Acompañarán al doctor Arce los doctores Ivanicevich, Prini e Introzzi. El viajero delegará el cargo de decano, durante su ausencia, en el doctor Zeballos, vicedecano.

# RENUNCIA DE UN CONSEJERO DE LA Univ. DE CORDOBA

CORDOBA, 21 — El consejero de Medicina señor Arreguine, en su renuncia dice que ha pasado a figurar entre los enemigos del decano porque en el curso de las deliberaciones se vió en la necesidad de votar en contra de sus opiniones.

Hace alusión además a los estudiantes quienes ahora después de dos años recién encuentran anormal la constitución del consejo. Refiriéndose al movimiento atribuye complicidad al decano quien carece, en su opinión, de energía y decisión en el manejo de la Facultad.

Mañana en sesión especial se considerará su renuncia y la de los otros dos decanos, Sánchez Leite y Stuckert que se solidarizan con el dimitente.

# LA VIOLENCIA DEL CICLON EN NAPOLES

## Dos granjas y una fábrica han sido destruídas

### SOCORROS

NAPOLES, Nuevas informaciones sobre el violento ciclón que azotó al distrito de Castellamar, indican que el número de muertos se eleva a 8, de los cuales 4 corresponden a Gragnano y los otros 4 a Castellamare.

El Príncipe heredero Humberto llegado a ésta ciudad, vió los cadáveres y también a los heridos internados en el hospital, e inspeccionó los trabajos de socorro organizados.

Los daños causados se calculan en varios millones de liras. El ciclón causó los mayores daños en las inmediaciones de Nápoles habiendo sido destruídas dos granjas y una fábrica de artículos de cueros.

**Subsecretario de Propaganda**

ROMA, 21. — El diputado Dino Alfieri ha sido designado subsecretario del Ministerio de Propaganda.

**Escalaron el monte Llone**

PALLANZA, 21. — Ha sido escalado por primera vez la cima del monte Llone que está a 3551 metros de altura.

La ascensión la ha llevado a cabo el químico Enrico Riquelme y la señorita Roncaglia siendo por consiguiente los primeros que han logrado poner allí la planta.

**Las víctimas del ciclón**

NAPOLES, 21. — El número de personas que perecieron a consecuencia del reciente ciclón asciende a 12 según las comprobaciones realizadas hasta el presente.

El número de heridos es de 15 aproximadamente.

**Falleció un general retirado**

GENOVA, 21. — Ha fallecido en esta ciudad el general retirado Carlos Capirone que fué el primer comandante del regimiento de infantería número 90 creado durante la guerra mundial.

**Falleció otro general**

ABELLINO, 21. — Ha fallecido en esta ciudad el General retirado Giovanni Rotonde, que estaba condecorado con la medalla al valor.

**Repentina caída de la lira**

NIZA, 21. — La lira experimentó hoy una repentina caída. Mientras el tipo del cambio oficial es de 124 francos por 100 liras los bancos están vendiendo la divisa italiana a 115 comprándola a 113.

Como explicación de esta baja se dá la que se han pasado de contrabando desde Italia grandes cantidades de liras a pesar de la prohibición de exportarlas lo que ha provocado una repentina invasión en el mercado de cambios.

# ELECCION DE NUEVOS MIEMBROS COMUNISTAS

MOSCU, 21 — En la sesión de clausura del Congreso Internacional del Partido Comunista, fueron elegidos seis nuevos miembros de la Internacional del Partido Comunista de Filipinas, Perú, Colombia, Puerto Rico, Costa Rica y Venezuela.

# Representantes de los artistas en el 25o. Salón Anual

BUENOS AIRES, 21. — En el escrutinio realizado ayer para la presentación de los artistas en el 25 salón anual fueron elegidas las siguientes personas: para la sección pintura Roberto Franco, Enrique Bogia y Gastón Jarry; para la de escultura, Alí Rovatti, Juan Carlos Oliva Navarro.

Falta solamente que la Dirección Nacional de Ciencias designe los miembros que han de completar el número reglamentario para adjudicar las recompensas establecidas después que se seleccionen las obras.

En cuanto a los dos grandes premios instituidos este año, ellos serán otorgados por los miembros de la dirección general a los directores de los establecimientos de su dependencia en votación secreta, pudiendo sólo por unanimidad ser declarado desierto.

# Asamblea de contribuyentes de Tierra del Fuego

BUENOS AIRES, 21. — Mañana en la Sociedad Rural Argentina, a las 15 horas, realizarán una asamblea los contribuyentes de Tierra del Fuego para designar delegados a la Sociedad Agraria Cooperativa.

# Un enérgico informe de los delegados uruguayos sobre el match de B. Aires

**Manifestó el Ing. Cattáneo que el comportamiento del equipo en Buenos Aires fué vergonzoso y aconsejó adoptar medidas muy nérgicas**

## DIVERSAS NOTICIAS DEPORTIVAS

MONTEVIDEO, 21. — En la sesión celebrada por la Liga Uruguaya, fué escuchado un informe verbal del presidente de la delegación que concurrió al partido por la copa Mignaburu disputado en Buenos Aires el 15 del corriente, ingeniero Cattáneo, quien, después de manifestar que la designación de los integrantes del equipo uruguayo, había sido acertada, aseguró que el partido había sido una negación de las virtudes que se pusieron de manifiesto en Lima y que justificó el resultado de 3 goals a cero, añadiendo que si el score se hubiese traducido en lo que fué el juego, habría sido aun más desfavorable al equipo uruguayo.

Expresó que el jugador Gestido en todo el equipo, manifestó antes de iniciarse el match que necesitaba saber antes de salir a la cancha cuanto se les daría por ese partido, en vista de lo cual consultó al presidente de la Liga y después de algunas deliberaciones se le encargó que indicara a Gestido, la cantidad de 100 pesos si ganaban el match. Ya en la cancha, prosiguió diciendo el team uruguayo, pareció un team derrotado. "Los argentinos nos abochornaron con su juego y en ningun momento se demostró la calidad que siempre fué la característica de los teams uruguayos. Todo marchó mal y tanto la defensa, con excepción de los halfs, como los forwards, no demostraron deseo alguno en hacer las cosas bien. En esa forma desarrollaron su acción, dentro de la mayor frialdad y al llegar a los vestuarios nos encontramos con que, en lugar de mostrarse apenados por la derrota, por la falta de vergüenza puesta de manifiesto en la cancha, los jugadores uruguayos conversaron alegremente, no dándose importancia al resultado.

"Mientras deliberamos al respecto en el cuarto del hotel, los delegados, fuimos atendidos con gritos y cantos de los jugadores quienes parecían haber sido ellos los vencedores y no los perdedores".

Es necesario aclarar que Gestido en todo momento se portó muy bien, después de retirarse los jugadores quienes tampoco hicieron manifestación alguna, después de la reprimenda y humillación que sufrieron por parte de los delegados. Entiendo que lo acontecido es la culminación de un estado de cosas que no puede seguir. El caso dado en Buenos Aires, debe significar para los dirigentes del foot ball profesional, una lección. Entiendo que debe irse de inmediato a una revisión de todos los métodos del foot ball profesional.

Terminó expresando que era necesario acometer de inmediato y con toda energía esa tarea.

**Combate Invierno v. Landini**

BUENOS AIRES, 21. — El 7 de setiembre combatirán en el Luna Park los profesionales Jacinto Invierno, argentino y Fernandito, chileno.

El 14 Raúl Landini, argentino y Mario Bianchini, italiano. El 21 Alfredo Bilanzone, argentino y Luis Quadrini, italiano.

Todos estos encuentros corresponden al torneo de welter organizado por la empresa del Luna Park y en el que se otorga un premio especial consistente en un cinturón de oro al vencedor.

**Denuncias en el Jockey Club**

LA PLATA, 21. — Se sabe que las autoridades del Jockey Club local después de las diversas suspensiones decretadas últimamente está trabajando activamente con el objeto de sanear el ambiente.

Se habrían recibido algunas informaciones que demostrarían que personas que tratan de individualizarse harían proposiciones a los compositores y jockeys para el triunfo de determinados caballos.

**Otro Baer boxeador**

NUEVA YORK, 21. — Buddy Baer, hermano menor del ex campeón mundial de box sostendrá mañana por la noche su primer match importante cuando enfrente Jack Doyle, el peso pesado irlandés, en el encuentro principal que se realizará en el Madison Square Garden, el que ha sido estipulado a 6 rounds.

No obstante ser el match principal de la noche, la duración no podrá ser a más rounds a causa de que Buddy Baer es menor de edad y no les está permitido por las reglamentaciones del estado de Nueva York, sostener encuentros de 10 rounds que es la duración de los encuentros más importantes.

**Triunfo de la tenista Lizana**

SCARBOROUGH, 21. — La jugadora chilena señorita Lizana se adjudicó hoy su segundo triunfo en el torneo de tennis que se disputa aquí al vencer a Miss Weekes por 6|2 y 6|3.

**Partidos de foot ball**

BUENOS AIRES, 21. — Desde hace algún tiempo están llegando a la Asociación del Foot Ball Argentino pedidos de las distintas entidades que patrocina la misma en el sentido de suspender las trasmisiones radiotelefónicas de los partidos con el objeto de aumentar en esa forma las recaudaciones de los encuentros, pues se alega que la radiotelefonía resta concurrencia a los mismos.

Parece que los pedidos han encontrado favorable eco entre los dirigentes de la entidad local y se asegura que para un corto plazo se dará una disposición en tal sentido.

**El probable equipo porteño**

BUENOS AIRES, 21. — El probable equipo porteño que disputará en Rosario la copa Reyna frente al combinado de la Asociación Rosarina, será el siguiente, según todas las probabilidades:

Bossio, De Forrester y De Saa; Santamaría, Dañil y Werfjiker; Lauri, Varallo, Bernabé Ferreyra, D. García y Arrieta.

## LAS ACUSACIONES AL JUEZ VARANGOT

BUENOS AIRES, 21. — La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados que por mandato de dicho cuerpo se ha constituido con el fin de estudiar las acusaciones formuladas contra el Juez en lo civil, doctor Carlos A. Varangot, a raíz de las acusaciones del martillero Mendoza, se ha dirigido por nota a la Cámara de Apelaciones en lo civil solicitándole la remisión de los siguientes antecedentes:

a) actuaciones relativas a las investigaciones de las denuncias sobre nombramientos de oficio practicado por el doctor Varangot y expedientes que han sido estudiados para dictar resolución.

b) informes sobre los casos en que el doctor Varangot ha sido sustituido a firmar por otro juez.

Al mismo tiempo la comisión pone en conocimiento de la Cámara que ha resuelto constituirse en el juzgado del doctor Varangot a efecto de hacer un estudio de expedientes.

# ESTA NOCHE RESOLVERA LA CONDUCTA A SEGUIR EL GRUPO "ABALISTA"

**En la reunión celebrada anoche no se tomó ninguna resolución definitiva, cambiándose ideas sobre generalidades relativas al pleito**

ROSARIO, 21. — Anoche se reunió la junta Abalos - Molinas con asistencia de una delegación antillista compuesta de los Dres. Lo Valvo, Troilo y Velloso Colombres.

Hizo acto de presencia el Dr. Abalos, quien manifestó que no tiene el significado que se le ha dado su actitud con el Dr. Mosca después de la reunión del Comité Nacional el lunes último.

Por moción del Dr. Arquímedes Campana, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta esta noche, para considerar la línea de conducta a seguir ante la medida tomada por el Comité Nacional.

No habían concurrido los delegados cellistas, a la espera de la resolución que se tomaría en Santa Fe y recién lo harían esta noche.

Se hacen gestiones para que se reuna el Comité Provincial a fin de que produzca una declaración de protesta por las medidas del Comité Nacional pues se "consideran agresivas y avasalladoras de la autonomía del radicalismo de Santa Fe".

**Está grave la señora madre de los Dres. Araya**

ROSARIO, 21. — Es desesperante el estado de la señora Elisa Velasco de Araya, de avanzada edad.

Con tal motivo han venido de Buenos Aires sus hijos, Dres. Rogelio y Agustín Araya, aparte de otros miembros de la familia.

**Los impuestos de los cereales en Santa Fe**

ROSARIO, 21. — En la Bolsa de Comercio se comentó esta mañana con profunda sorpresa una manifestación que se hizo ayer en la Cámara de Diputados de la Nación cuando el Dr. Repetto fundaba su investigación al comercio de granos, propiciando la supresión de impuestos a los cereales en Santa Fe.

A eso respondió el diputado Demócrata Progresista, Dr. Carreras, diciendo que "ya estaban en gran parte suprimidos".

En la Bolsa se dijo que eso no es exacto pues no sólo rigen los impuestos a los cereales sino que el gobierno ha conseguido 1.500.000 pesos de las casas exportadoras en concepto de adelanto por lo que deben pagar en el año en curso.

**El padrón electoral del Sud**

ROSARIO, 21. — El padrón electoral del Sud de la provincia, aunque falta todavía una pequeña depuración, asciende a 171.934 inscriptos, distribuídos en la siguiente forma:

| | |
|---|---|
| Rosario | 93.922 |
| Gral. López | 25.931 |
| Caseros | 13.245 |
| Iriondo | 10.614 |
| Constitución | 12.353 |
| San Lorenzo | 9.327 |
| Belgrano | 6.413 |

**El asunto del concejal Varón**

ROSARIO, 21. — El Concejo Deliberante ha resuelto ayer, a pedido de la comisión investigadora del asunto del concejal Varón, emplazar a éste por última vez para hoy a las 17 horas, de lo contrario se producirá el dictamen en su contra en la sesión del viernes.

Se manifestó que no se quiere condenar a nadie sin darle antes el derecho de defensa.

**Reunión de un comité**

ROSARIO, 21. — Esta noche celebrará su primera reunión plenaria el Comité Departamental antipersonalista que preside el señor Chávez Goyenechea, en el nuevo local de la calle Laprida 943.

**El caso del ex-concejal Audano**

ROSARIO, 21. — El defensor del ex-concejal comunista Juan F. Audano, que fué llevado a Buenos Aires para expulsarlo del país, ha instado ante el Juez Dr. Heidrich que se pronuncie en el pedido de informes que ha hecho a la Cámara sobre si es exacto que éste fué entregado a la policía de Buenos Aires y sacado del territorio de la provincia, después de haberse iniciado el recurso a su favor.

Se sabe que Audano fué entregado a la policía de Buenos Aires la que, para evitar cualquier incidente en la estación Rosario Norte, lo llevó a Villa Constitución.

**Aumento de empleados**

ROSARIO, 21. — Tuvo lugar ayer una reunión de la Coordinación de los Consejos Escolares, resolviéndose entre otras cosas aumentar el personal de empleados de la oficina recaudadora de impuestos que ha sido regularizada desde el 16 del corriente.

**Acto de protesta**

ROSARIO, 21. — Tuvo lugar anoche en la esquina de 9 de Julio y Alem un acto de protesta organizado por el partido Demócrata con motivo de la muerte del Dr. Bordabehere.

La policía ha calculado en 600 personas el número de asistentes hablando los diputados nacionales Mancini y Pomponio y el senador Rodríguez.

**La policía de San Urbano y una orden judicial**

ROSARIO, 21. — La corresponsalía de "El Litoral" ha recibido hoy un nuevo telegrama del ex-diputado bonaerense Dr. Arturo Poblet Videla, sobre la detención de Domingo Angel Zerbini, que está en San Urbano.

Expresa que no obstante la resolución de la Cámara de Crimen no se ha cumplido su orden a la policía de ponerlo en libertad, pues la Jefatura sostiene no poder acatar órdenes por estar detenido a disposición de la justicia de la provincia de Buenos Aires.

Hoy se ha presentado un escrito denunciando este hecho como un desacato.

**La comisión interventora**

ROSARIO, 21 — Comunican de Buenos Aires que esta noche se embarcará con destino a Santa Fe la delegación interventora del Comité Nacional. Serán acompañados del doctor Mosca. Los delegados se instalarán en el Rita Hotel y harán una visita de cortesía al doctor Celio, presidente del Comité Provincial, para saludarlo y pedirle la entrega de todos los antecedentes relacionados con los comicios del 14 de julio y complementarios del 11 de agosto, para estudiarlos, pues desean que la acción definitiva se realice cuanto antes.

Ayer en el domicilio del doctor Cantilo que está al lado de la casa del doctor Alvear se efectuó una reunión de todos los delegados con objeto de trazar el plan de labor, faltando únicamente el señor Maino que se encontraba ausente.

**La ley de jubilaciones**

ROSARIO, 21 — El Centro de Jubilados envió hoy un telegrama al gobernador Molinas pidiendo el veto a la ley sancionada recientemente por la Legislatura, a título de que afecta derechos adquiridos por los mismos, y más cuando se encuentra a estudio un proyecto de reformas.

**Proclamación de candidato**

ROSARIO, 21. — Comunican de Villa Constitución que el comité demócrata que responde al diputado Adolfo Cristini ha proclamado la candidatura a gobernador del Dr. de la Torre con abundantes disparos de bombas y reparto de carteles.

Igual cosa se hará en el resto de la semana en curso en todos los distritos del departamento Constitución.

En cuanto a Iriondo no se ha iniciado aun eso por que se encuentra enfermo el padre del señor Bonifatti, jefe de policía, pero se hará también de un momento a otro.

En esta forma se intenta hacer un movimiento análogo en la provincia de modo de poner al Dr. de la Torre en el trance de aceptar su candidatura dado que los demócratas consideran que únicamente con su nombre es posible esperar esperanzas de triunfo sobre el radicalismo si levanta la candidatura del Dr. Mosca.

# LA PRODUCCION DE TABACO EN TODO EL PAIS

BUENOS AIRES, 21. — La administración de Impuestos Internos acaba de dar término al censo tabacalero de la república, correspondiente al primer semestre de 1935.

Las estadísticas dan cuenta del resultado alcanzado tomándolos en comparación con el censo practicado en 1934, observándose un gran aumento de cosecheros.

Los kilógramos de tabaco producidos de 8.574.421 en 1934 ascendieron a 23.355.486. Las hectáreas sembradas de 8.022 se aumentaron a 20.622. El número de plantas cultivadas fué de 220.6654222. El producido por provincias y territorios fué el siguiente:

| | |
|---|---|
| Misiones | 6.323.058 |
| Corrientes | 13.277.083 |
| Tucumán | 292.785 |
| Catamarca | 341.754 |
| Córdoba | 38.975 |
| Salta | 2.792.900 |
| Santa Fe | 6.189 |
| Chaco | 42.380 |
| Formosa | 8.930 |
| Jujuy | 7.415 |
| Buenos Aires | 4.000 |

# EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 21. — El dolar abrió a 15.07 francos y la libra esterlina a 75.08.

**LONDRES**

LONDRES, 21. — El dolar se cotizó hoy a las 11 horas a 4.9837 por libra esterlina y el franco francés a 75.120.

# UNA SERIE DE EXTRAORDINARIOS MOVIMIENTOS DE TROPAS SE HA OBSERVADO DESDE HOY EN ESPAÑA

**En forma que no se explica satisfactoriamente, se ha dispuesto que numerosas fuerzas realicen determinados movimientos de concentración**

## DE BARCELONA A LAS BALEARES

MADRID, 21. — El subsecretario de guerra, general Fanjul, en declaraciones hechas a la United Press, explicando los movimientos de tropas registrados en el sud de España, manifestó que forman parte de un plan de maniobras militares regionales.

Agregó que aunque se trata de fuegos de guerra solamente regionales, ellos requieren la concentración de tropas.

**El movimiento de fuerzas**

MADRID, 21. — Un rumor no confirmado, relacionado con los movimientos de tropas registrados en el sud de España, dice que otra de las razones que ha determinado la concentración de tropas en el campo de Gibraltar sería que los elementos sindicalistas del sur de Andalucía estarían dando señales de intranquilidad.

Esta mañana partió en autobus para Cadiz, el segundo batallón del regimiento número 27 de infantería al mando del teniente coronel De los Ríos, mientras otras fuerzas han llegado a las ciudades de Línea y San Roque, todas ellas situadas en el campo de Gibraltar.

Se está aplicando una enérgica censura a todas las noticias relacionadas con el movimiento de tropas.

**Tropas de Barcelona han sido movilizadas**

BARCELONA, 21. — De fuentes fidedignas se sabe que anoche fueron movilizadas tropas de esta guarnición, según se dice, en cumplimiento de órdenes emanadas de Madrid.

En el comando de la división de Barcelona se encuentra desde el amanecer un representante con una orden para que el regimiento de artillería ligera estacionado en dicha plaza se prepare rápidamente para partir. Este regimiento saldrá en un tren especial para Ronda. También ha sido movilizado un regimiento de artillería pesada acantonado en el Atarazanas de esta capital, el cual ha sido despachado para Ibiza. Una compañía de ametralladoras ha partido también para Ibiza esta tarde.

Se ha dado orden de que estén estacionados en el puerto de Barcelona los buques de guerra y esperen órdenes. Los buques se dirigirán, según se dice con rapidez a las islas Baleares, donde prestarán servicios de patrullas.

El ministro de Relaciones señor Rocha partirá esta noche para Madrid.

**Fué hallada la arqueta**

PAMPLONA, 21. — Han sido fructuosas las pesquisas realizadas en las inmediaciones de Pamplona pues se encontró la arqueta perteneciente al tesoro de la Catedral robado que, según aseguró el relojero Arias, se hallaba enterrada en un monte cercano.

La forma en que ha sido destruida la joya con fines lucrativos le ha quitado todo su valor artístico, quedando únicamente su valor intrínsico.

**A disposición de la justicia**

PAMPLONA, 21. — Por considerarlos complicados en el robo de alhajas de la Catedral, la policía puso a disposición del juez de instrucción de la causa, al relojero José Eleuterio Arias, su esposa Maximina Esquert ya su suegra Caridad Tapia.

Arias insiste en que un súbdito portugués se le presentó en el taller entregándole el tesoro. Después declaró que en diversas ocasiones acudieron al taller el individuo portugués y dos sujetos que desconocía, manteniendo conversaciones con su esposa.

**Fué agredido un sobrino del obispo de Madrid**

VIGO, 21 — El joven Manuel Eijo, sobrino del obispo de Madrid, fué objeto de una agresión, mientras transitaba por un lugar apartado donde tres individuos le tirotearon hiriéndole de gravedad.

Se estima que la agresión tiene carácter político, pues el joven Eijo pertenecía al sindicalismo. El herido se ha negado a revelar los nombres de sus agresores.

# EL VICE GOBERNADOR DE ENTRE RIOS, EN LA PAZ

LA PAZ, (E. Ríos) 21. — Llegó a esta ciudad el vice-gobernador de la provincia, Dr. Lanús.

Se preparan agasajos con motivo de la próximo llegada de Mons. Guillard.

# SEPELIO DE LOS RESTOS DEL SEÑOR CASAL

BUENOS AIRES, 21. — En el cementerio del norte se realizó hoy a medio día el sepelio de los restos del señor Adolfo Casal, previa una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

A la ceremonia asistió una concurrencia tan numerosa como calificada. El féretro fué sepultado en la bóveda del panteón familiar.

Encabezaban el cortejo el vice presidente de la nación, Dr. Julio A. Roca, el Ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Iriondo, el Rector de la Universidad Dr. Vicente Gallo y otras personas de significación.

# ACEPTO EL RECHAZO DE SU RENUNCIA EL JEFE DE POLICIA, Dr. E. CASAS

LA PLATA, 21. — El jefe de policía de la provincia, doctor Elías Casas, envió una nota al ministro de Gobierno manifestando que aceptaba el decreto por el cual se le rechazaba la renuncia de su cargo.

En consecuencia, el doctor Casas reanudó esta tarde sus funciones al frente de la jefatura de policía.

## Inspección N. de Escuelas

**Ascenso de personal docente**

Por el Consejo Nacional de Educación han sido ascendidos a maestros de 4a. categoría, los siguientes ayudantes que prestan servicios en escuelas dependientes de la Inspección Nacional de Santa Fe:

En la escuela No. 15, de la localidad de Irigoyen, departamento San Jerónimo, la señora Isolina Ocarria de Martínez.

Esc. 18, de Barrio Godoy, Dpto. Rosario, las señoritas Teresa de Vargas Rivero y María Teresa Juano.

Esc. 12, de Empalme de Villa Constitución, la señora Angela Sagasta de Bacconi y Sr. Lincoln Newton Andino.

Esc. 257 de Monje, Dpto. San Jerónimo, la señorita María Elena D'Amico.

Esc. 32 de Fuentes, Dpto. Rosario, la señorita María Ofelia Glorello.

Esc. 56, de Arroyo Seco, Dpto. Rosario, la señorita Adelina Sara Buonocore.

Esc. 1, La Gallareta, Dpto. General Obligado, la señorita Lola Emperatriz Mosquera.

Esc. 218, de Chacras de Correa, Dpto. Iriondo, la señorita Herminia Renée Pachano.

Esc. 222, de Cañada de Gómez, Dpto. Iriondo, Srta. Angela Rosa Albizzati.

Esc. 201, de Barrancas, Dpto. San Jerónimo, la señora Inés Lilia P. de Gordillo.

Esc. 158, de Carreras, Dpto. General López, la señorita Juana Morelli.

Esc. 145, de Cñl. Raquel, Dpto. General Obligado, la señorita Marina Olivera.

# LOS DIPUTADOS NO VOTARON UNA INTERPELACION

**Se refería al contralor de las radiocomunicaciones en el país**

## EL DEBATE

BUENOS AIRES, 21. — A las 15.35 horas, con asistencia de 83 diputados, y bajo la presidencia del Dr. Fresco se declaró abierta la sesión en la Cámara de Diputados.

Se dió cuenta de los asuntos entrados y se acordaron varias licencias con goce de dieta.

A continuación la Cámara pasó a pronunciarse sobre la interpelación al Ministro del Interior presentada ayer por Ruggieri para contestar el segundo punto de la minuta sancionada el 17 de agosto y que se refiere al contralor de las radiocomunicaciones. Se vota la interpelación y resulta afirmativa. El señor Rodríguez solicita rectificación y se proclama el rechazo de la interpelación.

El señor Ghioldi dice que los Ministros no pueden tocarse ahora. Corominas Segura dice: "Votaremos un pedido de informes por escrito pero no estamos dispuestos a que se perturbe la labor de la Cámara con debates políticos".

Ghioldi dice: "Las ideas no perturban". Varios diputados hablan simultáneamente y suena la campana de orden.

Ahumada apoyó la indicación de Corominas Segura de que se solicitaran por escrito en lugar de interpelaciones, sin que se sentara un precedente.

A indicación de H. González y luego de un cambio de opiniones en que intervienen Brouchou, De Andreis y Godoy, la Cámara resuelve pasar inmediatamente a considerar el asunto de la yerba mate y varios despachos de la comisión de presupuesto entre los cuales figura uno de 5.000.000 para combatir la langosta.

Antes de entrar a considerarse el primer punto, E. Dickmann pide reconsideración del segundo punto del asunto propuesto por Ruggieri. Solicita de éste que amplíe la interpelación para que el ministro del Interior conteste también el punto con referencia a las agencias noticiosas.

En seguida Ahumada aclara conceptos de dicho legislador. Luego Pereyra se pronuncia en favor de los informes por escrito. Puesta a votación la reconsideración del rechazo de la interpelación propuesta por Ruggieri y ampliada por Dickmann resulta negativa.

A continuación Ahumada solicita que la comisión de negocios constitucionales se pronuncie para el viernes próximo sobre el proyecto de intervención a la provincia de Catamarca y expresa que dada la situación creada en la provincia de Catamarca trate este asunto el día indicado, con o sin despacho de la comisión.

Iribarne en nombre del sector socialista dice que considera que el asunto debe tratarse sobre bases de un despacho de comisión y hace notar que, a pesar de las manifestaciones del sector de la derecha, la cámara tendrá que afrontar un debate político que perturbará su plan de labor.

Ahumada insiste en sus manifestaciones acerca de la urgencia del pronunciamiento en el caso de Catamarca y hace notar que el sector socialista contraría la actitud que asumía en el caso idéntico de Tucumán.

Como descuenta que su indicación de fijar fecha no contará con los dos tercios de votos, la retira.

Ghioldi dice que hace rato que el sector socialista esperaba que el representante por Catamarca diera oportunidad para afrontar el debate sobre la descomposición de dicha provincia.

Su pasión, agrega, de ahora es tardía. El asunto es de tal magnitud que no conviene ser tratado sin despacho de comisión.

El sector socialista — continuó diciendo — no rehuye el debate ni cuando se traiga el dictamen. La Cámara deberá hacer el proceso de toda la política oficial.

Iribarne dice que el pueblo de Catamarca está al margen del espectáculo que ofrece su situación política y que emana de la Casa Rosada. En nombre del pueblo de Catamarca protesta de la situación por que atraviesa y que ha culminado con la clausura de la Legislatura.

Corominas Segura dice que la comisión de negocios constitucionales se avocará mañana mismo a la consideración del proyecto de intervención.

Rodríguez responde a las manifestaciones de Iribarne, diciendo que la derecha está en condiciones de hacer en cualquier momento el debate de la situación política del país.

Las palabras fueron acogidas con risas en el sector izquierdista. Suena la campana de alarma.

El presidente dice que no hay nada en discusión, desde que Ahumada retiró el pedido sobre fijación de fechas.

Vicchi hace constar que habiéndose retirado el pedido de fecha queda subsistente la recomendación de pronto despacho al proyecto de intervención a la Comisión de Negocios Constitucionales.

La presidencia dice que es así y queda aprobado. La Cámara continúa con el asunto de la orden del día sobre la creación de la Junta Reguladora de la yerba mate.

Inicia su exposición el miembro informante de la comisión, Dr. Cárcano.

Continúa la sesión.

**Interesante proyecto**

BUENOS AIRES, 21. — El diputado Amadeo y Videla presentó hoy a la Cámara a que pertenece un proyecto de ley según el cual se acuerda al departamento de agricultura una partida de 100.000 pesos para la organización de la dirección cinematográfica argentina, con la base de su actual laboratorio fotocinematográfico.

Esa partida se distribuirá de la siguiente manera: 40.000 pesos para las máquinas, instalaciones, medios de movilidad e implementos; 35.000 para gastos destinados a concesión de obras y material y 25.000 pesos para ampliación de personal.

Los fondos recaudados por la dirección cinematográfica argentina serán depositados a su orden en una cuenta especial y deberán invertirse exclusivamente en un plan que anuncia a continuación el proyecto.

Según el mismo, la dirección cinematográfica argentina propenderá al fomento del arte y la industria cinematográfica nacional, la educación general y la propaganda dentro y fuera del país mediante la producción de películas.

Funcionará bajo la dirección de un técnico cinematográfico y a los efectos artísticos y de propaganda, se requerirá el asesoramiento de funcionarios o instituciones especializadas en los distintos ramos, como asimismo de escritores argentinos y de la sociedad de distribuidores cinematográficos.

Contará con estudios y elementos para realizar toda clase de trabajos de la microcinematografía, hasta la confección de films técnicos y para dibujos animados, gráficos, etc., con sonido y dispositivos que permitan documentar también distintas clases de música, todo cuanto signifique sonido solamente.

Contará también con equipos completos portátiles de proyección instalados en camiones especiales para instalaciones ambulantes. El proyecto detalla luego la índole de las diversas películas que se filmarán, como asimismo el destino correspondiente a ello, y dispone por último que todas las películas que la dirección cinematográfica produzca podrán ser objeto de arrendamiento en las condiciones que se establecerán en la reglamentación que se dicte.

**Un proyecto socialista**

BUENOS AIRES, 21. — Los diputados Enrique Dickman, Nicolás Repetto, A. Ghioldi, A. Solari y otros presentaron hoy a la Cámara de que forman parte un proyecto de ley que fundamenta el primero de los legisladores mencionados, y cuyas disposiciones son las siguientes:

Art 1o.) Se destina la suma de 5.000.000 de pesos como subvención nacional a la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires con fines de Asistencia Pública y hospitalaria y parte para la asistencia de los establecimientos de las provincias y territorios nacionales.

Art. 2o) Esta suma servirá principalmente para pagar a los médicos y otros profesionales que prestan servicios gratuitos en los hospitales municipales de la Capital.

Art. 3o) El monto de los sueldos la estabilidad, el escalafón y los servicios que presten los médicos serán fijados por ordenanza que sancionará el Concejo Deliberante de Buenos Aires.

Art o.) Comuníquese etc.

## Acción Católica Argentina

**Concentración de hombres católicos en Pilar**

La Acción Católica Argentina ha organizado para el domingo próximo una concentración de hombres católicos en la localidad de Pilar.

A dicho acto concurrirán los centros de Esperanza y San Jerónimo Norte y las parroquias de Felicia, Humboldt, Progreso, San Pereyra, San Carlos Centro, San Carlos Norte y Santa Clara de Buena Vista.

El programa de actos que se ha confeccionado comprende una recepción a las 10 horas, un almuerzo y la asamblea a realizarse a las 16 horas en el salón del cine Astral.

## Por segunda vez atentó contra su vida una vecina de Pilar

**Se arrojó del piso superior del Hospital Italiano**

Poco antes de las 17 horas de hoy, una enferma que se alojaba en una de las salas de la planta alta del edificio, con el propósito de intentar contra su vida se arrojó a la calle por el lado del Boulevard Zavalla. En sus propósitos no tuvo el éxito que esperaba pues según los médicos internos del hospital que la atendieron en seguida, sólo presenta lesiones leves en las piernas y otras partes del cuerpo.

Ayer por la tarde llegó de Pilar, departamento Las Colonias, la señora Ida R. de Fassero, italiana, de 42 años de edad, la que dos días antes, después de ingerir cierta cantidad de un tóxico se infirió cortes en las muñecas con el propósito de eliminarse. La pronta intervención de un médico evitó que se consumasen sus fines y ayer, fué trasladada a Santa Fe, siendo internada en el Hospital Italiano. Esta tarde en un descuido del personal del establecimiento reincidió en sus propósitos de suicidio, arrojándose a la calle desde un balcón del citado hospital.

La seccional sexta que tiene a su cargo las actuaciones informa que trató de interrogar a la señora de Fassero pero ésta se negó a responder a las preguntas de los policías. Tiene conocimiento el juez en turno.

## Cambio de horario en el Banco Municipal

En el Banco Municipal de Préstamos, se ha cambiado horario: en vez de permanecer abierto de 8 a 12 horas, como hasta la fecha, funciona ahora de 10 a 15.

El público habituado al horario anterior, encuentra inconveniente el nuevo horario. Presentarse a pignorar una prenda a las 10, esperar hasta las 12 o 14 horas para efectuar la operación, importa perder la mañana y la tarde y salir con el dinero que se necesitaba, posiblemente cuando ya es tarde para llenar las exigencias que obligaron al préstamo.

Antes, aunque los interesados tuviesen que esperar hasta las 11 o las 12 horas sólo perdían la mañana y salían a tiempo para efectuar sus operaciones.

Habrá que acostumbrarse y concurrir el día antes, cuando las necesidades se prevean y permitan hacerlo con anticipación.

## La exposición rural de Rafaela

El día 8 de septiembre próximo tendrá lugar en Rafaela la inauguración de la exposición anual de agricultura, ganadería e industrias que organiza la Sociedad Rural de dicha localidad.

Las noticias que han llegado a ésta referente de los preparativos del certamen que anunciamos, hacen saber que los detalles de organización se vienen cumpliendo todos en forma exitosa, lo que permite descontar el brillo que alcanzará el torneo.

Como en años anteriores, al acto de la inauguración asistirán los miembros del P. Ejecutivo de la provincia y otros invitados especiales de esta capital y distintos puntos del país.

A fin de facilitar el traslado del público interesado en asistir a la exposición de Rafaela, la empresa del F. C. Santa Fe emitirá pasajes especiales, rebajados en un 25 por ciento.

## Dirección de O. Públicas

**Licitación para la compra de chatitas automóviles**

Se realizó esta mañana la apertura de las propuestas para la adquisición de tres chatitas automóviles destinadas a la sección Obras Hidráulicas y Desagües. Han hecho ofertas las firmas siguientes: Alberto Roca y Cía., ofrecen chasis comercial Chevrolet, modelo 1935, al precio de 2.980 pesos cada una; igual tipo, fabricación C.A.T.I.T.A., a 2.960 pesos c|u.; Chapman y Cía., tres chatistas en 8.788 pesos, entrega en Rosario; Juan Orsi e Hijos Ltda., tres chatitas Ford, 1935, 8 cilindros, en 8.339 pesos; otra oferta, misma marca, en 8.505 pesos; otras ofertas, misma marca, en 8.640 pesos, 8.775 pesos y 9.639 pesos, respectivamente; International Harvester Ltda. Argentina, ofrece de la marca International, a 3.330 pesos cada una y el 3 o|o de descuento por pago contra entrega, y Antonio Stábile, 3 chatitas comerciales Ford, al precio de 9.639 pesos.

## Personas buscadas

El Vice-Consulado de Portugal se interesa por el paradero del ciudadano portugués Joao Marques Bisarro, a raíz de requerimiento del Ministerio de Negocios Extranjeros de Portugal, de parte de la familia de dicho ciudadano.

La última noticia de dicho súbdito fué de que se domiciliaba en Estación Virginia, Provincia de Santa Fe, habiendo morado con anterioridad en Famaillá, Luisa y Sauce Guacho.

## CURIOSIDADES

Surgeons conserva, entre otras curiosidades, el cuerpo momificado un muchacho que murió de peste en 1665, las pieles de las cabezas de tres indios del Ecuador y una colección completa de zapatos, botines y guantes, usados por el gigante irlandés O'Brien, el hombre que de niño podía bajar la pelota de la azotea, sin necesidad de usar escalera.

# El decreto relativo a las agencias noticiosas y corresponsales

El procurador general de la Nación se ha expedido en la consulta del Ministerio del Interior referente al decreto sobre funcionamiento de agencias noticiosas y corresponsales.

Palabra por palabra de las expresadas por el asesor nacional han sido vertidas por el periodismo responsable, lo cual demuestra, y es grato comprobarlo, que los diarios colaboran en la organización moral y material del país, no obstante que de vez en vez aparezcan notas que revelan falta de aptitud para apreciar la importancia del oficio. En síntesis, el procurador sostiene el principio de la libertad de prensa, sin perjuicio de que el Estado niegue sus servicios para la comisión de delitos, o a quienes pretendan ofender la moral o entorpecer la acción de la justicia. Añade, con excelente sentido de equidad, que las medidas ideadas herirán a los periodistas que en legítimo ejercicio de sus tareas transmitan noticias exactas.

Es cabalmente la opinión vertida por este diario. Ninguna resolución agraviante para la libertad de prensa podrá dañar al periódico de malas artes; éste dispondrá siempre de recursos despreciables pero eficaces a los fines de difundir una calumnia; en cambio, los diarios independientes, los entregados sin reservas al bien público, encontrarán en cada esquina a un sargento que pretenderá enmendarles la plana so pretextos incompatibles con el concepto de fiscalización e información. Si por naturaleza la función del periodista es ocasionada a errores, se comprenderá cuán fácilmente se podrán encontrar motivos para justificar represalias, y no es cuestión de someter la dignidad de la prensa al arbitrio de políticos que frecuentemente son partes en los asuntos resonantes.

Y ahora, establecido por juzgador competente el límite de las atribuciones del Poder Ejecutivo, es lógico e insospechable que dediquemos unas líneas a la insolencia de quienes utilizan las hojas periódicas con el fin de provocar cierto estupor en las mentalidades incultas. Esos delincuentes de la ingenuidad, metidos como agentes infecciosos en el organismo, más amigos del ajenjo que del libro, explican por acción de presencia las iniciativas que tienden a impedir la libertad de prensa. Dos ejemplos recientes prueban que el ministro podía concretar las razones del decreto. Un caso es la transmisión de esa estúpida mentira según la cual, mientras unos bandoleros asaltaban un Banco instalado en el sur del país, un operador cinematográfico documentaba el delito. Pocos días atrás, en un diario de la Capital Federal apareció en recuadro una burda versión en perjuicio del puerto de Santa Fe. Las noticias relacionadas con el estado sanitario de los puertos interesan a la economía general, y es sabido que la rivalidad en el campo comercial suele estimular la fantasía deliciosa de mucha gente. Estos ejemplos crean alrededor de la prensa cierta atmósfera malsana, pero es necesario no confundir la cara con el espejo. Buena parte de los males que se le atribuyen al periodismo no son más que reflejos de la incultura que domina a diversos sectores de la sociedad. El lector de crónicas truculentas aquel que busca en los diarios la noticia de algún escándalo social o político, es quien alienta a la prensa indigna; pero es de justicia añadir que no sólo el diario de moral insolvente aprovecha el apoyo que le presta el ignorante; también el político sin escrúpulos, el que atiende más al éxito electoral que al éxito de las ideas, explota al ingenuo ciudadano cuyas lecturas excluyentes son los relatos de la vida crapulosa.

Pero la prensa, la portadora de informaciones honradamente escogidas, la que comenta con fines útiles a la vida en general, no debe sentir el peso de ninguna mano. Sus propias virtudes le bastan para acreditarse y servir a la colectividad; y esto explica que sean los diarios responsables los que con mayor energía protesten frente a cualquier resolución coercitiva.

El decreto de referencia quedará sin efecto, es de suponerlo; el error servirá como una referencia a la capacidad del periodismo honesto para apreciar debidamente sus derechos y el sentido de las leyes del país.

## Una legislatura menos

El P. E. de la Provincia de Catamarca ha resuelto disolver la Legislatura de aquel Estado. Se supone que el P. E. de la Nación se verá en la necesidad de enviar la intervención a la provincia cuyo conflicto de poderes es motivo de generales comentarios. En pocas horas se han producido en el país dos episodios igualmente significativos: el referido de Catamarca y la reforma del sistema electoral en Buenos Aires. A esos dos habría que añadir un tercero, aunque de distinta índole: el de las renuncias presentadas por los ministros santafesinos. Los tres, pese a sus diversidades, señalan la presencia de un mismo fenómeno: el país entra de lleno en estado de intensa inquietud electoral.

El episodio de Catamarca tiene raíces lejanas. Ha hecho crisis ahora, porque aquella situación se tornó moral y legalmente insostenible. La designación de un senador nacional produjo la parálisis del sistema legislativo en Catamarca con la fuga de número [illegible] legisladores en trance de sistemática obstrucción. Método de lucha anacrónico al cual se apela con efectiva frecuencia. Lo que debió ser un problema de genuino sentido democrático se convirtió en una cuestión de mezquinos cálculos electoralistas y en una puja poco decorosa de intereses partidistas. La legislatura se negó a cumplir su deber y no vaciló en negarse a sí misma mediante el método de la obstrucción sistemática. El pequeño conflicto de intereses [illegible] se transformó en un típico conflicto de poderes.

Estamos, pues, en plena fiebre electoral, el peor de los males que padece la organización democrática del país. Los partidos políticos [illegible] olvidan que la existencia de los mismos sólo se justifica en cuanto se los [illegible]

dere instrumentos de acción al servicio de los intereses del Estado, y de las aspiraciones de la sociedad en cuyo seno actúan. Entienden que ellos constituyen un fin en sí mismos y de hecho actúan como si el Estado y la sociedad existiesen para servir a los partidos. Esta confusión de valores y de funciones explica los fenómenos que se observan con asombro, temor y tristeza.

Complace al espíritu nacional comprobar que el país, en su breve historia de nación constituída, ha progresado en todos los aspectos de su existencia civil: aumentó la población, la higiene, la cultura general, el comercio, las industrias, el sentido de civilidad en las ciudades y en los campos; todo menos la mentalidad política impermeable a las mutaciones y a la evolución de la conciencia social argentina. Es más, por muchos motivos se considera que el nivel moral, el plano cualitativo de la política ha descendido mucho si se lo compara con otros períodos de la historia nacional. ¿Perciben los partidos políticos la acusación que entraña el hecho comprobado y el pesimismo ambiente con respecto a las inquietudes tradicionales que los dominan? Existe un divorcio entre el tono de la vida política profesional y el de la vida social. Esta desarmonía profunda entraña una peligrosa gravedad. Peligro para el orden público y para los partidos políticos que viven en un mundo aparte, por cierto no dignificante ni henchido de fecundas promesas.

El auge de la pasión electoralista saca a flote no los mejores sentimientos, ni las más limpias inquietudes capaces de florecer en el espíritu público argentino.

## El proyecto sobre certificados pre-nupciales

El plan de labor confeccionado por la Cámara de Diputados de la Nación como guía de trabajo para las sesiones que restan del actual período ordinario, incluye la consideración del proyecto que declara obligatoria la presentación de un certificado de salud expedido por facultativos, como condición previa al acto del matrimonio. Los jefes de registro civil solicitarán la exhibición del certificado, otorgado en la forma que reglamente el Poder Ejecutivo, antes de inscribir el matrimonio en sus libros, salvo el caso de enlaces contraídos "in artículo mortis", o para regularizar situaciones anteriores. La ley en preparación contiene una serie de disposiciones que en cierto sentido complementan las novísimas tendencias del proyecto y que de un modo general se refieren a la lucha antivenérea y a la preparación sexual de los jóvenes. Pero, es indudable que el debate a que dará lugar el estudio público del proyecto, se concentrará alrededor del certificado pre nupcial, innovación importantísima del régimen de familia de nuestra legislación civil que procura resolver el profundo problema de la salud de la raza y la transmisión de enfermedades espantosas.

La iniciativa registra un antecedente en la provincia de Santa Fe. Durante las sesiones legislativas del año anterior, fué presentado en la Cámara de Diputados un proyecto similar al de referencia, proyecto que informado por su autor, fué destinado a la comisión respectiva, sin que hasta ahora se haya producido a su alrededor novedad digna de mención. En general, la iniciativa sólo se refería a la exigencia del certificado prenupcial, sin abarcar los demás aspectos sanitarios que considera el proyecto que tratará la Cámara de Diputados de la Nación, pero no por eso era menos revolucionaria en materia legislativa. Oportunamente puntualizamos las reservas que nos merecía la tentativa de implantar la exigencia del certificado pre-nupcial en la provincia, y la poca viabilidad de la misma. Considerábamos que la legislación provincial no podía incorporar a su acervo una disposición que aumentara las condiciones exigibles a una persona en trance de contraer matrimonio, pues ésta es materia reservada a las leyes de fondo que sólo pueden ser dictadas por el Congreso de la Nación. Bien es cierto que las provincias organizan sus registros civiles, pero ésto sólo desde el punto de vista administrativo. Se trata de facultades meramente formales que nada tienen que ver con la organización de la familia, de exclusiva competencia del Código Civil. Y ésto es tanto más exacto cuanto que las condiciones de edad de los contrayentes, modos de otorgar consentimientos, autorizaciones paternales o judiciales, incapacidades para contraer matrimonio, etc., son decretadas por la ley de matrimonio, incorporada al Código.

Así pues, estas objeciones legales no corresponderían con respecto al proyecto de certificado prenupcial del diputado Padilla. Si el Congreso de la Nación aprueba la iniciativa, no habrá hecho sino modificar la ley de matrimonio civil declarando incapaces para contraer matrimonio a los que se encuentren imposibilitados de presentar el certificado habilitante que se instituye. Otros serán los puntos que se toquen en el debate a que dará lugar la ley a que más arriba nos referimos, concernientes, sobre todo a las teorías eugenésicas. Pero, como quiera que ello sea, corresponde anotar la importancia que tiene para la legislación argentina la incorporación de un régimen legal cuyos efectos se reflejarán sobre el futuro de la raza y que tan de cerca se refiere a complejísimos problemas relacionados con la salud de venideras generaciones. En este sentido, la función educadora del proyecto es más interesante que la función legal que le corresponderá, pues ayudará a la divulgación y observación de preceptos higiénicos vitalísimos.

## LA DESIGNACION DE EMPLEADOS EN LOS TRIBUNALES

Teóricamente son buenas las disposiciones en vigor relativas a los nombramientos y ascensos en las oficinas dependientes de la administración de justicia; pero en la práctica fracasan. Es el caso, pues, de repetir el conocido verso "lástima grande que no sea verdad tanta belleza".

La supresión de una disposición constitucional por vía de permutas es todo un descubrimiento en materia de organización administrativa. La facultad de proponer que idiomática y legalmente equivale a presentar un asunto o persona, ha sido anulada a título de que se realiza un acto jerárquico, o en otros términos, ejercer atribuciones sin atender a las de otros funcionarios.

Los nombramientos y ascensos de los empleados que prestan servicios en los tribunales, están sujetos a determinadas condiciones de aptitudes y antigüedad. Es público que varios jueces fueron llamados al orden por intentar llenar vacantes con personas que no contaban con la antigüedad requerida pero recientemente, un Defensor propuso para el ascenso a un empleado competente sin duda, digno de estimación, pero con menor antigüedad que otros empleados también merecedores de respeto.

La Corte se resistió, y al Defensor aludido le envió una lista con los nombres de cinco personas en condiciones de ascender. Eran cinco empleados con más de diez años de antigüedad; el propuesto por la Defensoría sólo tenía tres años de servicios; había, pues, una razón de equidad que justificaba la actitud de la Corte.

¿Qué ocurrió después? Más de tres meses corrieron desde la iniciación del asunto. El Defensor insiste, la Corte rechaza, y por fin la designación se produce a favor del que menos antigüedad tenía. ¿Cómo así? Era también el caso de ejercer superintendencia sin discutir con el subalterno, concepto éste asentado por el alto cuerpo, aunque sin apoyo en la moral republicana. Pero los hechos han sucedido tal cual los relatamos, y en verdad que es de lamentarlo porque interviene un cuerpo cuya autoridad debe estar siempre a cubierto de equívocos. Tres de los empleados que quedaron a la espera de otra oportunidad llevan alrededor de doce años de servicio; están pues en condiciones de atestiguar una injusticia cuyo origen no interesa; lo que interesa por razones superiores son los actos producidos por la Corte.

Si el escalafón y la estabilidad del empleado son medios para perfeccionar la conducta y aptitudes de los mismos, no se comprende cómo es posible que sea el Poder de más categoría social el que ofrezca el mal ejemplo.

No sería correcto volver atrás, pero tampoco esa es la finalidad de estas líneas; lo que se desea es evitar que en lo sucesivo tales cosas sucedan; las rechaza el buen sentido y la noción del deber.

## LA CANDIDATURA ANTIPERSONALISTA A GOBERNADOR

**Se menciona al doctor Manuel María de Iriondo**

### EL REFERENDUM MUNICIPAL

El 1o. de septiembre próximo, conforme lo tiene resuelto el Comité Ejecutivo, se reunirá en ésta la Convención de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, con el fin de elegir los candidatos a gobernador y vice; en una reunión posterior serán designados los candidatos a diputados nacionales.

El antipersonalismo, al igual que los radicales y los demócratas progresistas, han creado un problema con la designación del candidato a gobernador. Al alejarse el señor Juan Cepeda de su cargo de jefe del Partido y anunciar su determinación de no aceptar la candidatura que se le había ofrecido, se produjo el interrogante. ¿Qué nombre puede ser aceptado sin objecciones y sin provocar rozamientos?

En los corrillos partidarios que se formaron el domingo pasado mientras deliberaba el Comité Ejecutivo, se hablaba de las candidaturas probables del actual ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor Manuel María de Iriondo y del ingeniero José Urbano Aguirre para el primer término de la fórmula.

Ha cobrado cuerpo en estos últimos días entre los dirigentes y masa partidaria del antipersonalismo, la candidatura del doctor Iriondo, pues se cree que uniría a los grupos en que está dividido actualmente el Partido y contaría, lo cual es muy importante para aquéllos, con el apoyo del gobierno nacional.

**El referendum municipal—**

En la Convención, no obstante no figurar en el orden del día el asunto, se tratará la concurrencia del Partido al referendum que se realizará en octubre acerca del mandato del intendente de esta ciudad o si en caso la Legislatura dicta la intervención a la comuna se tratará la forma en que se concurrirá.

Es propósito entre los dirigentes de votar contra la ley de intervención amplia para evitar la disolución del Concejo Deliberante y en caso de realizarse el referendum el Partido votará contra el intendente municipal.

## AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO

**En el Oeste y en el Norte**

La Inspección de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas de la Municipalidad, está tendiendo cables en la calle Suipacha hacia el Oeste, a través del parque Juan de Garay, con el objeto de dar alumbrado público al barrio situado al Oeste y al Sur de dicho paseo, incluso al grupo de casas construídas por el Hogar Propio Municipal.

Las instalaciones para esta ampliación del servicio de luz, estarán listas dentro de breves días.

La misma repartición municipal dará comienzo dentro de breve tiempo, a las instalaciones para el alumbrado público en los núcleos urbanos llamados quintas de Iriondo y Escalante, donde la población es cada día más densa y el tráfico más activo. En esa zona Norte se colocarán más de 60 focos de luz en las encrucijadas.

Las ampliaciones del servicio de luz en los barrios del Oeste y del Norte que se anuncian, llenarán una necesidad muy sentida y que ha dado lugar a gestiones reiteradas de parte de los vecinos interesados, ante las autoridades municipales, desde algunos años.

## SERA SOLUCIONADO SATISFACTORIAMENTE EL PLEITO RADICAL

**La tendencia cellista ha resuelto acatar las disposiciones del Comité Nacional**

### LA REUNION DE LOS MOSQUISTAS

No han tenido confirmación hasta ahora los rumores circulantes en las filas del radicalismo, de que se originaría un movimiento de resistencia y alzamiento en algunos grupos, contra las resoluciones del Comité Nacional y contra las medidas de la comisión interventora, que, presidida por el doctor José Luis Cantilo, deberá llegar mañana a las 7.25 horas.

Por el contrario puede asegurarse que los dirigentes de todas las fracciones están contestes en manifestar acatamiento a las resoluciones adoptadas por las autoridades partidarias y los actos que han producido hasta ahora las tendencias, así parecen confirmarlo. Se han pronunciado en tal sentido, los cellistas y abalistas, estos últimos por intermedio de su jefe y pre candidato doctor José Benjamín Abalos en el seno del Comité Nacional, y los cellistas, en la reunión de anoche según informamos más abajo; [illegible] solamente la decisión de los antiliistas y se cree que éstos, de acuerdo con informaciones que tenemos recogidas, en la reunión que realizarán posiblemente mañana, acordarán el más amplio acatamiento.

Dos reuniones de importancia, se realizaron ayer; una, por las Juntas del Norte y del Sur, de "Acción Principista", que ha sostenido la fórmula Cello - Meana; la otra por los dirigentes en las dos circunscripciones de la fórmula Mosca - Viela.

La reunión de los cellistas tuvo lugar en el domicilio del Dr. Miguel Angel Cello, y aunque fué de carácter privado absoluto, ha trascendido que se discutió largamente sobre las incidencias producidas en la Convención, y que se ha desautorizado a los convencionales cellistas que votaron por la anulación de los comicios.

Considerada la situación actual y la resolución del Comité Nacional interviniendo el Comité y Convención Provinciales, sábese que se resolvió acatar todas las disposiciones que se adopten, teniendo en cuenta los principios sostenidos por la agrupación, y la unidad partidaria, por cuyo mantenimiento se debe luchar incansablemente.

**La reunión mosquista**

Hasta cerca de las 24 horas se prolongó anoche la reunión de los dirigentes mosquistas de las dos circunscripciones; asistieron todos los miembros de la Junta del Norte que preside el doctor Busaniche y los del sur encabezados por el pre candidato señor Víctor J. Viela.

No se han dado a publicidad los asuntos tratados, pero se sabe que es opinión unánime, solicitar que la permanencia de la comisión interventora se prolongue hasta la realización de los comicios generales, o por lo menos, que el Comité Nacional vigile el acto electoral, la formación de Colegio etc., de manera que pueda resolver de inmediato cualquier cuestión que se suscitare.

## LA PATENTE DE LOS AUTOS COLECTIVOS QUE VAN A SANTO TOME

Una delegación de propietarios y conductores de automóviles colectivos que hacen el servicio entre Santa Fe y Santo Tomé, ha entrevistado al jefe del D. Ejecutivo Municipal, gestionando la exoneración del pago de patente, fundándose en que el servicio que explotan no deja ganancias que compensen el esfuerzo.

Nuestro lord mayor prometió ocuparse del asunto, pues se presenta complicado. Si se accede al pedido de los dueños de autos colectivos, es indudable que solicitarán la misma exoneración, por iguales motivos, los propietarios de autos de alquiler y de ómnibus. Los intereses de la comuna se resentirían. Probablemente por estas razones, la intendencia no dará curso a lo solicitado.

## EL ALUMBRADO PUBLICO EN SAN JAVIER

Corre el décimo mes sin alumbrado en la localidad de San Javier. Las causas ya las habrá adivinado el lector. Las comisiones no se sienten obligadas a pagar a tiempo los servicios que contratan.

En fecha reciente la empresa que realizaba el servicio pasó a los miembros de la Comisión de Fomento una carta, la que entre otras cosas decía:

"Se le ha pagado a la empresa el recibo de servicios de alumbrado público efectuado el mes de abril de 1933, el 27 de agosto de 1934, y desde entonces no ha efectuado ninguna otra entrega de dinero. Vale decir, que dentro de muy contados días se cumplirá un año. Período en el cual no ha recibido la empresa ni un sólo centavo de parte de la C. de Fomento, aun cuando es público y notorio que se le adeudan 18 meses (mayo 1933 a octubre 1934, inclusive), que suman $ 15.278.40, y aseguran que Uds. tienen a cobrar 25.000 pesos desde hace un año por concepto de alumbrado público.

En administraciones comunales anteriores, la empresa recibió con toda puntualidad los estados demostrativos de los ingresos y egresos durante cada ejercicio económico de esa comuna, y no le ha llegado hasta ahora el correspondiente al año 1934, por cuyo motivo solicito muy especialmente su envío, por serles siempre interesante el estudio comparativo de varios ejercicios, a las empresas que como ésta se encuentran tan estrechamente ligadas a la economía comunal.

Queda pues la empresa a la espera de vuestras noticias, que desde ya asegura y promete difundir profusamente entre el vecindario, para que no sólo conozca nuestro proceder, sino también, pueda aquilatar la actitud de esa Comisión de Fomento, ante el estado actual de cosas".

—Como se ve, el pueblo de San Javier carece de alumbrado público por razones que no son explicables satisfactoriamente. No es correcto lo que está sucediendo; por razones obvias es necesario administrar con sentido de la utilidad general; la falta de luz en las horas de la noche no es propio de un pueblo que tiene derecho a vivir en un régimen de civilización.

# El acceso del Ferrocarril Santa Fe a esta capital

**Obras de endicamiento y defensa en el Salado**

### EL PLAN DEL P. EJECUTIVO

Días atrás, comentando una comunicación del Ministerio de Hacienda, señalábamos la promesa de beneficiar a la ciudad. Dijimos entonces que probablemente se trataría de alguna obra relacionada con el Ferrocarril Santa Fe o bien con los bañados del río Salado. El ingeniero señor Casella ha explicado el proyecto, y advertimos que hemos acertado en pleno; se trata, en efecto, de obras que comprenden a la empresa citada y a los terrenos indicados.

En su último mensaje, el gobernador mencionó el propósito de realizar un vasto plan de obras públicas en varias ciudades, plan concretado en el proyecto, ya convertido en ley, relativo a la emisión de diez millones de pesos en títulos, para construcción de parques y paseos en Santa Fe, Rosario y municipios de segunda categoría. También el ministro de Hacienda, ingeniero Alberto T. Casella, anunció en la Cámara de Diputados, cuando se trató el empréstito de tres millones de pesos para la Municipalidad de Rosario, que el Poder Ejecutivo estudiaba la transformación de la ciudad capital mediante el traslado de la estación del Ferrocarril Santa Fe, playas, etcétera.

Oficialmente ha informado el referido ministro sobre el estado de las gestiones con la empresa del Ferrocarril Santa Fe; ayer conferenciaron con el ingeniero Casella los directores de dicha empresa, ingenieros Peyches y Tompet, estudiando detalladamente el plan de transformación de los accesos ferroviarios y el traslado de la actual estación de pasajeros y de las playas de maniobras y de cargas, galpones de locomotoras, talleres, etcétera, emplazados actualmente en el radio urbano.

Actualmente se analiza la financiación de las obras; los estudios técnicos están terminados y los planos preparados por las oficinas públicas se encuentran sometidos a juicio de los técnicos de la empresa; una vez aprobados, se realizará definitivamente el convenio que será enviado a consideración de la Legislatura.

El proyecto de transformación ferroviaria permitirá librar para formación de parques y avenidas, y para la venta con fines de edificación, una superficie total de 2.016.870 metros cuadrados, y significará la solución de los problemas creados por los numerosos pasos a nivel que hay actualmente en los cruces de calles y vías de ferrocarril en la zona más valorizada y de tráfico más intenso de la ciudad de Santa Fe.

Dicho proyecto se realizará simultáneamente con el de saneamiento de los bañados del río Salado, mediante la ejecución de obras de endicamiento y defensa que permitan el drenaje permanente de las zonas bajas que rodean la ciudad.

Las superficies a beneficiarse alcanzan a 7.700.000 metros cuadrados; parte será destinada a edificación y parte para calles, plazas, etcétera, que serán proyectadas por la Dirección de Obras Públicas; las destinadas a edificación serán vendidas y se calcula que su valor cubrirá ampliamente el costo de los trabajos a ejecutar.

Estas obras serán incluídas en el plan comprendido por la ley número 2466, que autoriza al Poder Ejecutivo a invertir diez millones de pesos en urbanización en Rosario, Santa Fe y municipios de segunda categoría.

La Oficina Regional de Plan Regulador, que dentro de breve tiempo será instalada de acuerdo con dicha ley, tendrá a su cargo el estudio de todos los detalles de las obras, duración de las mismas, etcétera.

La ejecución de estos trabajos, cuya duración se estima que no alcanzará a tres años, transformará el aspecto edilicio de esta capital, mejorará sus condiciones sanitarias y facilitará extraordinariamente el tráfico y desarrollo de importantes barrios, encerrados hoy por las líneas del Ferrocarril Santa Fe.

## Casa Gris

**La renuncia de los ministros**

De acuerdo con las informaciones que adelantáramos ayer, pasado mañana serán aceptadas las renuncias de los ministros de Gobierno y de Hacienda, doctor Abel Furno e ingeniero Alberto T. Casella, respectivamente. Desempeñarán en forma interina las carteras, los subsecretarios, a quienes se les encargará por decreto.

El ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega, permanecerá hasta los últimos días del mes corriente, con el fin de presidir la conferencia de directores de escuelas normales y especiales organizada por el ministerio a su cargo.

**Veto a una ley**

En forma extraoficial hemos recogido la noticia de que el Poder Ejecutivo no está de acuerdo con las disposiciones de la ley de emergencia sancionada por la Legislatura y en la cual se introducen modificaciones en la ley de jubilaciones y pensiones y se dispone la reducción de los haberes de los beneficiarios de la Caja.

El texto oficial de la ley no ha sido comunicado aún al Poder Ejecutivo y se adelanta que cuando el Senado lo envíe, es muy probable que sea devuelto con observaciones de importancia, entre ellas una modificación a la escala de descuentos en los haberes de los jubilados, en reemplazo de la aprobada por las Cámaras, considerada por el Poder Ejecutivo muy elevada.

**Nombramientos**

Ha sido nombrada vicedirectora de la Escuela Normal de Coronda la señorita Aida Gervasoni; profesor, en el mismo establecimiento, y por permuta, el señor Cecilio Duarte.

**Construcción de un canal**

De acuerdo con instrucciones del ingeniero Casella, se trasladó hoy al departamento San Lorenzo un ingeniero de la Dirección de Obras Públicas para realizar los estudios relacionados con la construcción de un canal de desagüe del arroyo San Lorenzo, que abarcará la zona de Roldán, La Salada, etcétera.

El proyecto está a estudio de la Cámara de Diputados.

## NOTAS

**Mentalidad profesional**

Alois Fuerst, ciudadano austriaco, fué durante muchos años verdugo oficial. Se retiró del cargo no por razones sentimentales, sino porque a cierta edad el estómago y el hígado claudican. Alois Fuerst dejó su profesión de verdugo por razones de incapacidad física, de debilidad fisiológica. Como el vigía que abandona su puesto cuando se sabe miope o el sereno que cambia de profesión cuando no puede dominar el sueño. Puede que Alois Fuerst manifestase que abandonaba el cargo de verdugo por razones sentimentales, porque su corazón no resistía el espectáculo de la muerte o el alma le reprochaba la índole de su función como si fuese un crimen. Alois Fuerst pudo caer en esta confusión de órganos, como suele acontecer con el común de los mortales. Pero confundido o no, su explicación no fué sincera, como se verá más adelante. Por otra parte, ningún verdugo puede sentir remordimientos de conciencia. Y es lógico; él no comete crímenes, los suyos no son asesinatos sino ejecuciones, actos de justicia. No existe en el verdugo voluntad criminal. El es un instrumento de la Ley, una de las tantas expresiones de la justicia humana, uno de los tantos resortes del Estado. El juez condena, decreta la decapitación y el verdugo, brazo del juez, prolongación mecánica de la voluntad legal, ejecuta. Del mismo modo como el juez que condena a muerte no pierde el sueño ni el apetito, el verdugo se siente en perfecto estado de inocencia. Pero volvamos al ex verdugo Fuerst y hablemos de su última hazaña. El caso es que el ex funcionario de la justicia poseía una póliza de seguro y dos hijos pequeños, el mayor de cinco años de edad. Fuerst estaba en la miseria y junto con su esposa concibió la idea de percibir el importe de la póliza. ¿Cómo? De la única manera posible: provocando la muerte de los niños. Un mal día sorprendió a la aldea donde habitaba Fuerst, un incendio. La casa del ex verdugo era una terrible hoguera. Los niños perecieron. Bien pronto se descubrió que el matrimonio había organizado el incendio y el crimen.

¿No es el caso de pensar en una mentalidad profesional? Dicen los buenos deterministas que la función crea el órgano. En este caso el oficio creó una mentalidad. El verdugo no sabe si ejecuta a un culpable o a un inocente, tampoco le interesa saber a quien ejecuta. Su acción es puramente mecánica; él es un instrumento insensible. Mata a un hombre con la misma despreocupación profesional con que el cocinero degüella una gallina, el hachero mutila un árbol o el cirujano amputa un brazo. Al cabo de un tiempo la insensibilidad llega a la perfección. Para el verdugo no existe el terror de la muerte; no cultiva el concepto de lo que vale la vida. Ha creado una mentalidad profesional. Cuando se le planteó a Fuerst el problema de percibir un puñado de monedas para seguir viviendo cómodamente, lo resolvió de acuerdo con su profesional inteligencia. E hizo lo que hizo. Ahora el ex verdugo subirá de nuevo al cadalso; sólo que esta vez él justificará el salario que percibe su colega, el mismo que lo reemplazó cuando el delincuente de hoy hizo abandono de su cargo honorable de ayer.

## HAY OPTIMISMO EN EL NORTE POR EL CAMINO AL CHACO

**Habría tenido éxito una gestión realizada en esta capital**

JOBSON, 20 (Corresponsal) — En la madrugada anterior regresaron de Santa Fe el jefe de policía del departamento, señor Cordoneda, y el encargado de Vialidad señor Raúl Rodríguez Moyano, después de haber cumplido algunas gestiones relacionadas con la construcción del camino carretero hasta el territorio nacional del Chaco.

Los viajeros expresan sin reservas su optimismo con motivo del resultado de sus gestiones y, aunque con explicable mesura, adelantan que han conseguido materiales, camiones, carpas, etcétera, para llevar adelante la tarea de construcción de la referida ruta. Asimismo, se habría puesto al servicio de esta importante obra una partida de 35.000 pesos, con la que se adelantaría mucho en la tarea que se iniciará en breve.

En conocimiento de estas noticias, personas vinculadas con las diversas actividades de la zona no ocultan su entusiasmo, expresando que la construcción del camino al Norte solucionará más de un problema de índole local y permitirá un mejor desenvolvimiento de los negocios propios del departamento Vera. La construcción de ese camino, en efecto, es una aspiración largamente acariciada en todo el norte de la provincia y su construcción satisface ampliamente los deseos de sus habitantes, exteriorizados en muchas oportunidades.

## Universitarias

**Facultad de Derecho**

El decano de la Facultad, doctor José Lo Valvo, ha dictado hoy una resolución relacionada con la imposibilidad de constituir la mesa examinadora de Elementos de Derecho Público de Notariado y Procuración, con el fin de evitar en lo posible los perjuicios que por razones de acumulación o correlación de materias pudieran ocasionarse a los alumnos inscriptos en otras materias.

De acuerdo con esa disposición, la mesa examinadora de Derecho Público Provincial podrá tomar exámenes de Elementos de Derecho Público de Notariado y Procuración a los alumnos que a la vez estuvieren inscriptos en materias correlativas o en materias del mismo curso que deban rendirse a la terminación del segundo curso. Por secretaría se establecerá en cada caso la situación de los alumnos que deseen rendir.

La mesa examinadora de Elementos de Derecho Público ha quedado postergada para el final del actual período de exámenes.

## La aplicación del artículo 8 del laudo presidencial

**La Unión Ferroviaria, Seccional Santa Fe del FCSF, formula una declaración contra las bases aprobadas**

La Comisión Ejecutiva de la Unión Ferroviaria de la Seccional Santa Fe del F.C.S.F., ha estudiado el laudo del presidente de la República, para la aplicación del artículo 8o., y manifiesta:

1o. Declarar por su parte que es inaceptable el pronunciamiento del Presidente de la Nación, por cuanto contempla únicamente y en sentido bien destacado y favorable los intereses de las grandes Empresas Capitalistas, lesionando en cambio enormemente los intereses cada vez más reducidos de los trabajadores.

2o. Que no sólo las conclusiones a que se está llegando violentan la conciencia obrera en este caso, sino también por haberse desvanecido una vez más solamente para una de las partes, para la que representa el proletariado del riel, el valor y significado en sí que debieron conservar las palabras "de equidad y justicia" invocadas con solemnidad en el Laudo Arbitral, lo que indigna doblemente.

3o. A fin de que el gremio delibere para llegar ampliamente a una compenetración al respecto, se resuelve también recomendar a los compañeros asociados de la Seccional puntual asistencia a la asamblea general que se realizará el día 26 del actual a las 17 y 30 horas en la que se dará lectura a una circular conjunta de los cuerpos directivos sobre el particular.

**Festival de beneficio—**

Auspiciado por la Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal de Santa Fe, en la primera quincena del mes de septiembre próximo, se realizará en el teatro Municipal un festival artístico que promete alcanzar destacadas proyecciones.

El programa a desarrollarse en la fiesta constará, en su primera parte de dos coros por las alumnas de la Escuela Normal a dos y tres voces y una "ronda de primavera" interpretada por conocidas niñas de nuestro medio. En la segunda parte se representará la conocida zarzuela en un acto y cinco cuadros "La Gran Vía", de Chueca y Valverde. La representación se hará fielmente tal cual consigna su desarrollo en el libreto, contando para ello con los recursos que se hacen necesarios.

El éxito de esta velada se anticipa dado el entusiasmo con que se han iniciado los preparativos y las simpatías que disfruta la asociación patrocinante.

**Bodas de oro de un instituto—**

El 24 de septiembre próximo festejará el cincuentenario de su creación el instituto de las religiosas adoratrices, que cuenta con numerosos establecimientos de enseñanza en nuestro país.

Como indicáramos oportunamente, la comunidad de las citadas religiosas que dirigen en esta capital el Colegio San José, prepara diversos actos para los días 22, 23 y 24 del citado mes, los cuales prometen revestir gran lucimiento.

La Asociación de ex alumnas de dicho colegio, que preside la señora Carmen Viñas de Soriano, ha resuelto prestar su cooperación en la organización de dichos actos, que les reportaría la adhesión de conocidas damas y niñas de nuestro medio.







## FIGURAS JOVENES DE NUESTRA SOCIEDAD



Sta. Delia A. Diambri — Sta. Norah Martínez Lasanga — Sta. María Alda Solá Liendo

**Tea bridges—**

La señora María Elena Candioti de Sarsotti ofreció ayer por la tarde, en su domicilio, un té bridge en obsequio de un grupo de sus amistades de esta sociedad.

Esta reunión transcurrió en un grato ambiente de sociabilidad, prolongándose durante algunas horas.

—En su residencia de la calle San Martín, la señora Delia Sambarino de Molinari ofreció esta tarde un té bridge a un grupo de señoras y niñas de nuestro medio, aficionadas al expresado juego.

En esta reunión púsose de manifiesto una vez más la gentileza que caracteriza a la dueña de casa.

**Casamientos—**

—En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, en la Capital Federal, mañana será bendecido el casamiento de la señorita María Lola Crespo con el señor Ernesto J. Mosa, ceremonia en la que actuarán como padrinos la señora María González Calderón de Crespo y el señor Pedro Lorenzo Mosa.

En la segunda quincena del mes de septiembre próximo será bendecido el enlace de la señorita Matilde A. Venturini con el señor José María Soler Richard, pareja que se encuentra vinculada en esta capital.

Con ese motivo los novios recibirán los plácemes de sus familiares y amistades.

—En la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, mañana a las 19 horas será bendecido el enlace de la señorita Ana Luisa Massaccesi con el señor Gaudencio J. Tacca ceremonia en la que actuarán como padrinos la señora Mafalda Tacca de Lenarduzzi y el señor Enrique Massaccesi.

Del acto civil serán testigos por la novia el señor Américo Massaccesi y por el contrayente el señor Abraham Francioni.

Los novios recibirán con ese motivo, las felicitaciones de sus amistades.

—El 21 del mes de septiembre próximo será bendecida la boda de la señorita Dora Lizier Bouvier con el señor Adolfo De Crescenzio, pareja que se encuentra vinculada en nuestro medio y en la ciudad de Montevideo.

Hasta los futuros esposos han de llegar en esa grata oportunidad, las congratulaciones de sus familiares y amistades.

**A beneficio del Hospital Italiano—**

Prosiguen con éxito los preparativos para las fiestas sociales que ofrecerán en el transcurso de la segunda quincena del mes de septiembre próximo las Damas del Patronato del Hospital Italiano, para celebrar la semana que destinan anualmente a dicho nosocomio.

La organización de estas fiestas está a cargo de un grupo de conocidas damas de la colectividad, auxiliadas por la comisión de fiestas permanente que integran conocidas señoritas de nuestro medio. La fiesta infantil a realizarse el día 16 de septiembre ofrecerá a los niños que concurran un sinnúmero de atracciones, concursos con premios, etcétera, cuyas bases se darán a conocer próximamente. El cocktail party a realizarse el mismo día a las 18 horas será amenizado por una orquesta típica americana, y la tradicional cena del 20 de septiembre se llevará a cabo posiblemente en el Círculo Italiano. El precio de las tarjetas para la fiesta infantil y el cocktail ha sido fijado en un peso y para la cena en siete pesos.

**Cumpleaños—**

Celebrará mañana un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Judith Lamothe Zavalla, grata fecha en la que ha de recibir el saludo de sus familiares y amigas de nuestra sociedad.

—El viernes próximo celebrará su cumpleaños la niña Nelly Berraz Gay, grata fecha en la que recibirá agasajos de sus familiares y amiguitas de nuestro medio.

—El 26 del corriente celebrará su cumpleaños la señorita Nydia Soriano Viñas, oportunidad grata en la que ha de verse rodeada de las simpatías que disfrutan entre sus amigas de nuestra sociedad.

—El 31 del corriente cumplirá años la señorita María Nélida Sambrotto Guerin, motivo por el que ha de verse rodeada de las simpatías de sus familiares y relaciones de nuestro medio.

**Bodas de plata—**

En Rosario celebraron ayer sus bodas de plata matrimoniales los esposos D. José Víctor Vilela y Da. Ana María Casajuana, que cuentan con extensas vinculaciones en nuestro medio.

Hasta el conocido matrimonio llegaron con ese grato motivo las felicitaciones de sus familiares y amistades.

**Reuniones—**

La señorita Hilda Berraz Gay recibió en las últimas horas de la tarde de ayer en su domicilio el saludo de un grupo de sus amistades de nuestro medio, con motivo de celebrar su cumpleaños, originándose una animada reunión.

Participaron de la misma las señoras Amelia Spuler de Mayoraz, Josefa Seguí de Ramos y las señoritas Edita y Nélida Costa Rodríguez, Beatriz Martínez Yándolo, Zulema Grilli Talin, Dolly Gay Vionnet, Blanca Risso Gay, María Lidia Cornejo Solo, Alda Ramos Seguí, Gladys y Belkis Erich Mondino, María Esther Perazzo Eguía, Esmeralda Caffaratti, Hilda Berraz Gay y Leonor Doldán.

—El 28 del corriente la señorita Graciela Iturralde Veguillas ofrecerá una reunión en obsequio a un grupo de sus amigas de nuestro medio celebrando el día de su cumpleaños.

**Pía Unión Hijas de María—**

El cuatro de setiembre próximo dará comienzo en la iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto), un retiro espiritual de la Congregación Pía Unión Hijas de María, acto del que participarán conocidas damas y señoritas de nuestro medio.

El programa preparado para este retiro es el siguiente:

Miércoles 4. A las 16.30 horas, plática preparatoria; jueves 5. A las 8.30, misa primera meditación. A las 15.30, segunda meditación, rosario. A las 16.30, plática. Esta distribución continuará durante los días 6 y 7 de septiembre, finalizando el retiro espiritual el domingo 8, con la misa de comunión a las 8.30, acto seguido habrá recepción de aspirantes y congregantes para la Pía Unión.

Estos ejercicios serán dirigidos por el R. P. Rafael Matheu S. J.

**Fiesta infantil—**

El señor Enrique Calderón y su esposa Rosa Bertorello, ofrecieron esta tarde en su domicilio una fiesta infantil en obsequio de un grupo de amiguitos de su hija María Esther, que celebró su cumpleaños.

En animado ambiente la fiesta se prolongó por espacio de algunas horas, siendo los pequeños asistentes obsequiados con un chocolate y otras golosinas.

**Misa votiva—**

La comisión directiva del Centro Protector Catequístico del Colegio de las Hermanas Esclavas, hará oficiar el 27 del corriente a las 8 horas, en la iglesia Catedral Metropolitana, una misa impetrando por la futura felicidad de la señorita María Giménez López, con motivo de su próximo enlace.

**Fallecimiento—**

Víctima de una larga y penosa dolencia falleció ayer en Cosquín (Córdoba), donde se asistía, la señorita Estela Elena Ahumada, perteneciente a una conocida familia de esta capital.

Hasta sus deudos llegan con ese ingrato motivo, las condolencias de sus numerosas amistades.

Los restos de la señorita Ahumada fueron inhumados en el cementerio de la mencionada localidad.

**La fiesta de Santa Rosa de Lima—**

El 30 del corriente se celebrará en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo, la festividad de Santa Rosa de Lima, patrona de América y de la independencia argentina, señalado por el episcopado argentino como día de acción de gracias al Todopoderoso, por los beneficios recibidos en la Nación durante el año.

El programa preparado es el siguiente: A las 8 horas, misa de comunión general, que oficiará el M. R. P. Superior Fray Generoso Ecurra. Se repartirán bonitas novelas, recordatorios de Santa Rosa, obsequio de los PP. de la comunidad. Antes de la comunión se dará la absolución general a los Hermanos y Hermanas Terceros. Después de la misa, toma de hábito y profesión de los nuevos Hermanos. A las 10, solemne misa cantada, que celebrará según el rito dominicano el M. R. P. Alberto Cabrera, asistido por los PP. Felipe Juárez y Regino Jalón. El coro de "Santo Domingo", interpretará a gran orquesta la misa a tres voces del Smo. Sacramento de Ribera y Miró. El panegírico de la Virgen de Lima está a cargo del M. R. P. José A. Rodrigo. A las 16.30, rezo del Santo Rosario; a continuación saldrá del templo la gran procesión, que presidirá el Exmo. Obispo de Arindela, Mons. Rafael Canale Oberti. A los acordes del conjunto musical "Nueva Banda Alpina", recorrerá el itinerario de costumbre. De regreso al templo, en el atrio de la iglesia se entonará el Himno Nacional; un joven estudiante pronunciará una alocución patriótica y acto seguido se sorteará una preciosa estatua de Santa Rosa entre los poseedores de boletos de $ 0.20 cada uno. Terminada la procesión, se cantarán los gozos de la Santa y se dará a besar la reliquia.

**Toma de hábitos—**

El 7 del mes de setiembre próximo recibirá los hábitos religiosos en el colegio de Nuestra Señora del Calvario, la señorita María Antonieta Cimarra, que en nuestro medio cuenta con extensas vinculaciones.

Presenciarán esta solemne ceremonia, además de las religiosas, conocidas familias de esta sociedad allegadas a la expresada señorita.

**Aniversario matrimonial—**

El viernes próximo celebrarán el primer aniversario de su casamiento el señor Antonio García Aranda y su esposa María Esther Arzeno Zaragoza, grata fecha en la que recibirán las congratulaciones de sus familiares y amistades.

**Confirmación en la Catedral—**

Mañana, a las 15 horas, el excelentísimo arzobispo monseñor Nicolás Fasolino, administrará el sacramento de la confirmación a numerosos niños de esta capital.

Esta ceremonia ha de congregar a conocidas familias de nuestro medio.

**Cambio de domicilio—**

Han trasladado su domicilio a la calle Juan de Garay número 3470, el señor Carlos Bandama Iturraspe y su señora doña Sarah Pujato Rueda, poniéndolo a disposición de sus amistades de esta sociedad.

**Homenaje póstumo—**

En los primeros días del mes de septiembre próximo las Damas del Patronato del Hospital Italiano, colocarán una placa recordatoria sobre el sepulcro que guarda los restos de la señora Irene Balzaretti de Birri, cuyo deceso fuera muy lamentado en nuestro medio.

Para dicho acto se han adherido las señoras Olivia R. de Guala, María V. de Trédici, Flora Monti de Samper, Emilia Trucco de Caffaratti, Lola Uranga de Occhi, Asunción L. de Roncaglia, Isabel Ambrosio de Toretta, Josefa R. de Seghizzi, Lydia Toretta de Rebechi, Elide C. de Cavagna, Agueda P. de Baragiola, María Costa de Vigna, María S. de Muller, Amelia Vitali de Cassanello, María C. de Rodríguez, Leonida C. de Contini, María T. de Orsi, Bertha Leumann de Della Fontana, Margarita Echegaray de Occhi, Rosa P. de Lanfranchi, Margarita B. de Pozzi, Francisca G. de Prosa, Isabel Q. de Parodi, Sofía S. de Alberto, Emilia M. de Monti, Cecilia P. de Prono, María Arija de Reggiardo, Luisa B. de Cerana; señoritas Juana Klein, Clara Valenti, Rina Parodi, Emma Leumann, Flora Garibbo, Mercedes Gargatagli, Angela Cassanello, Teresa Baragiola y Carola Stamati.

Las adhesiones se reciben en casa de las señoras Flora Monti de Samper, Rivadavia 2875, U. T. 2739; Lola Uranga de Occhi, Crespo 2258, U. T. 5370 y María V. de Trédici, San Jerónimo 2474, U. T. 2177.

**Misas—**

—Rogando por el eterno descanso del alma del Dr. José A. del Sastre, se dirán misas mañana a las 7, 8 y 8.30 horas, en la Iglesia Catedral Metropolitana, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su lamentado fallecimiento.

—En el templo de Nuestro Padre San Francisco, esta mañana se dijeron misas en memoria del señor Tomás Furno, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

En memoria del señor Aparicio Ceballos, de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario se dirán misas mañana a las 8 horas, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva).

—El 26 del corriente a las 8.30 horas, se dirán misas en la iglesia de la Compañía de Jesús, rogando por el descanso del alma de la señora Trinidad Rosas de Leiva, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su lamentado fallecimiento.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), el viernes próximo, a las 8 horas, se dirán misas en sufragio del alma de la señorita María Zulema Russo, recientemente fallecida.

—En el templo de Nuestra Señora del Carmen, serán oficiadas mañana a las 7.30 horas, misas en sufragio del alma de la señora Emilia Maunad de Gibello y del señor Juan Gibello, de cuyos fallecimientos se cumplen nuevos aniversarios.

**Iglesia del Sagrado Corazón—**

El viernes 30 del corriente con motivo de cumplirse el primer año de la fundación de la sección de niñas católicas, dicha sección hará celebrar una misa de comunión general a las 8 horas. Acto seguido se efectuará la asamblea anual para la que se invita a todas las asociadas.

**Invitación—**

Se invita a los miembros de la comisión directiva del Círculo de Obreros "José Manuel Estrada", a la reunión que se llevará a cabo mañana jueves a las 21 horas, en su local social de calle 25 de Mayo 2760. — El secretario.

**Sepelio—**

El pesar que causara entre sus relaciones el fallecimiento de la señora María I. Vda. de Schneeberger, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos, efectuado esta mañana a las 10 horas, en nuestra necrópolis municipal.

A la fúnebre ceremonia asistieron numerosas personas de la colectividad alemana, donde la extinta contaba con numerosas vinculaciones, las cuales renovaron ante los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida.

**Enfermos—**

—Restablecida la señorita Susana Aguirre Cullen.

—Mejorada la señorita María Delia Crouzeilles Larguía.

—En Buenos Aires, ha sido sometida a una delicada intervención quirúrgica la señora Carmen Davies de Pedezert, siendo su estado satisfactorio.

—Se restablece la señora Alicia Crawley de Franke.

—Restablecido el señor Enrique Filagrana.

—En Rosario se encuentra muy grave la señora Elisa Velasco de Araya, madre de los doctores Agustín y Rogelio Araya.

—En el mismo estado de gravedad la señora Matilde Lassaga de Ureta Videla.

—Mejora la niña Zunilda Ross Marini.

—Continúa enfermo el señor Facundo Larguía.

—Enferma la señora Inés Francioni de Pereda.

—Sigue delicada de salud la señora Isaura Echagüe de Aldao.

—Se encuentra enfermo en la Capital Federal el señor Rogelio Freyre.

—Restablecida la señora Alfonsina Gay de Berraz.

Se encuentra enferma la señora Sofía Rueda de Bouvier.

—En Esperanza, se encuentra mejorada la señora Martha La Cuevas de Pietranera.

—Es muy grave el estado del señor José Costa.

—Continúa mejorando el señor Guillermo Diambri.

—Mejorado el señor Ignacio P. Cullen.

—Enferma la Sra. Estela Crespo de Guiñle.

**Viajeros—**

—Para Rosario, el doctor Pío Pandolfo su señora Emilia Velasco, la señora Filomena Rodríguez Pardo de Villar y la señorita Laura de Olaizábal.

En breve para Buenos Aires el doctor Lucas Elías Rodríguez.

—Para Rosario el señor Ernesto López Rosas.

—Es esperada de Rafaela la señorita Eulogia Videla Fourcane.

—De Venado Tuerto, el señor Carlos Garramuño, su esposa Blanca Pietranera y sus hijos.

—De Esperanza, el señor Horacio Pietranera, su esposa María Inés Brune y sus hijos.

—Ha pasado para Reconquista, procedente de Buenos Aires, el señor Gregorio Kopitoff de los Laboratorios Guarry.

—De Buenos Aires, la señorita Angélica Barraco Candioti.

—Para Rosario el señor Juan Carlos Giraudón.

—Para Buenos Aires, las señoras Margarita Lasave de Martínez, Amanda Lasave de Anello y su señorita hija Nelly.

—De Buenos Aires, la señora Haydée Rotea de Badal.

—Para San Juan y Mendoza el señor Arturo J. Martínez.

—Para Vera, el señor Tulio Peluffo Alemán.

—Para Rosario, la señora Lilia Beatriz Lomas de Martínez.

—De Buenos Aires, la señorita Blanca Lugones.

—Para Rosario, el señor Arístides Croce y su señora María Angélica Reyes Lasave.

—Para Córdoba, donde pasará una temporada la señorita Blanca Argenti García.

—De Rosario, el señor Tomás Furno.

—Ha partido para la Capital Federal, donde fijará su residencia la señora Elbia González de Cab...

—De Rosario, la señora Juana L. M. de Gómez y su señorita hija Elisa.

—De sus posesiones de campo el señor Julio J. Gras.

—En viaje de turismo por las provincias del Norte, el señor Guillermo A. Aranda.

## REGISTRO CIVIL

**1a. SECCION**

Domicilio: San Jerónimo N. 16...

**Nacimientos:** Esther Olimpia, hija de Pedro C. Sánchez y de Petronila Silva; Hilda Estela hija de Santos Medina y de Rosalinda Pernicali.

**Defunciones:** Clara Ramona Olivares, argentina, 9 días; Dora Benítez, argentina, 45 días; Blanca Guadalupe Moreyra, argentina, ... meses.

**2a. SECCION**

Domicilio: Stgo. del Estero 24...

**Nacimientos:** Margarita Rosa hija de Carlos Clott y de Margarita María Weihs.

**Defunciones:** Eulalia Carretero, argentina, 2 días; Juana Lucía Brambilla, argentina, 56 días; Francisca Miranda, argentina, 5 años; María I. Vda. de Schneeberger, suiza, 76 años; Julio González, argentino 39 años.

## Se originó anoche un desorden en una casa de calle Juan de Garay

Siendo las 22 horas de ayer, en la casa de calle Juan de Garay 3072, se originó un desorden que dió motivo a la intervención de la policía seccional. El morador de la finca, Juan Carrizo, de 41 años, tuvo con su esposa María Almada de Carrizo unas palabras, asumiendo una actitud poco correcta, quizás debido a que se hallaba en estado de ebriedad. Pero no se limitó el incidente a su consorte sino también a su hijastro Manuel [illegible], lo que dió motivo a la intervención amistosa de su vecino Alberto Osuna, de 27 años, mediación que fué recibida de mala manera por Carrizo. El [illegible] se violentó y después de discutir acaloradamente terminó por tomarse a golpes con su antagonista. Al intervenir personal de la sección primera, que ha iniciado el sumario de estilo, comprobó que Carrizo presentaba lesiones en la nariz, ceja derecha y sien izquierda, de carácter leve. Fué atendido en la Asistencia Pública.

## Cuatro personas que iban en un ómnibus resultaron lesionadas

Las autoridades de la sección 5a. de policía realizan diligencias tendientes a poner en claro un accidente de tráfico sucedido anoche a las 21 y 40 horas, en calle Río de Janeiro frente al número 1672. Se hallaba estacionado en ese sitio el camión chapa 3 de San Carlos Sud, totalmente cargado de bolsas de maíz, cuando fué chocado por el ómnibus No. 11 de la letra "A" que lleva la chapa 18044 y lo guiaba Lorenzo Molina, de 23 años, domiciliado en [illegible] y 4 de Enero. A raíz del choque el ómnibus resultó con la carrocería, del lado derecho, destrozada, y el camión con uno de los guardabarros roto. En el ómnibus viajaban, entre otras personas, el senador provincial Dr. Dardo Parera, domiciliado en San Martín 2766, quien resultó con heridas en la mano derecha. Además sufrieron lesiones el menor Alcides Hervier, de once años, domiciliado en Güemes 4278, quien está herido en el pómulo derecho y los dedos anular y pulgar de la mano derecha; [illegible] Carulla, de 22 años, con domicilio en Alvear 4161 quien tiene lesiones en las manos, la pierna izquierda y el rostro, y la señorita Carmela Peralta, de 21 años, que habita en Lavalle 4186 y sufrió golpes en el pecho. Tanto la señorita Peralta como el Dr. Parera se hicieron trasladar a sus domicilios para ser atendidos, no así los demás lesionados a quienes atendieron en el consultorio central de la Asistencia Pública. De lo sucedido tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.









## EN UN CAMPO DE VIDELA SUCEDIO UN GRAVE HECHO DE SANGRE

SAN JUSTO, 21 (Corresponsal) — La Jefatura de Policía ha tenido conocimiento de un hecho de sangre sucedido en Videla, del que fueron protagonistas dos jornaleros que se ocupan en tareas de desmonte de leña y confección de carbón, en el paraje denominado Campo de Bernasconi. Según las autoridades, después de haber comido un asado, en horas de anteanoche, que regaron con abundantes libaciones, tuvieron unas palabras relacionadas con cuestiones del trabajo Segundo Antuña y un peón, al que conocen en el lugar por Antonio. La discusión no tardó en adquirir tonos violentos y Antonio echó mano a un cuchillo que llevaba a la cintura, con el que atacó a su interlocutor. A esta altura de los hechos llegaron otros trabajadores, los que evitaron que el hecho asumiese más graves proporciones. Mientras el herido era trasladado a esta localidad, donde le prestaron auxilios médicos, el heridor logró fugar sin que se haya logrado su detención, pese a los esfuerzos de varias comisiones que lo buscan. El herido Antuña presenta una cuchillada en el parietal derecho, de diez centímetros aproximadamente, la que, según el médico de policía doctor Malamud, es de cuidado.

Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción en turno, doctor Victorio Palamedi.

## Un corto-circuito

Anoche, a las 20 horas, más o menos, en una de las habitaciones de la casa de calle 9 de Julio 1672, se originó un principio de incendio del que tuvo conocimiento el Cuerpo de Bomberos por un aviso telefónico dado por el oficial Mermoz, que presta servicios en la comisaría de la sección primera. Inmediatamente se trasladó al sitio indicado una dotación al mando del teniente Ramírez, cuyos servicios no fueron utilizados por cuanto los moradores de la finca sofocaron el fuego, que lo motivó un corto circuito en la instalación de luz eléctrica.

Los daños causados por el fuego no son de importancia.



## A consecuencias de heridas recibidas en un accidente, falleció una señora

EL TREBOL, 21. (Corresponsal). Ayer ha fallecido en la ciudad de Rosario, donde había sido trasladada el día 17 del corriente, en gravísimo estado, la señora María de Sacca, vecina de esta localidad. La referida señora días antes resultó víctima de un accidente de caza hecho al cual el esposo no le dió importancia en los primeros momentos. En efecto, el día diez del corriente, en horas de la tarde, los esposos Sacca viajaban en un automóvil en busca de piezas para cazar. La señora observaba desde el asiento del automóvil los disparos que hacía el esposo, quien en más de una oportunidad descendió del vehículo, ya para buscar una pieza lograda o bien para hacer puntería. En una de esas oportunidades sucedió el accidente. El esposo detuvo la marcha del vehículo, pues había visto junto al alambrado de un campo una perdiz y descendió rápidamente para tratar de cazarla. Pero el ave levantó vuelo, burlando así al cazador que volvió al coche olvidando bajar el gatillo. Fué así que al arrancar el vehículo se produjo un disparo cuya carga hirió a la señora en la pierna derecha, a la altura de la rodilla. El esposo le practicó la primera cura sin dar mayor importancia a lo sucedido y al regresar a la casa ni dió cuenta a las autoridades ni a médico alguno.

Días más tarde, ante los dolores que decía experimentar la señora de Sacca, su esposo solicitó los servicios de un médico quien informó que la herida hallábase infectada degenerando en tétano. El sábado 17, el señor Sacca, viendo la gravedad del estado de su esposa, resolvió trasladarla a la ciudad de Rosario donde falleció ayer. En el día de hoy se dió sepultura a los restos en este pueblo, de la infortunada señora.

### Otro accidente de caza

ESPERANZA, 21. (Corresponsal) En Colonia Sarmiento sucedió esta mañana un accidente de caza del que la Jefatura de Policía tiene muy pocos detalles. Según el comisario de la referida localidad, a las nueve horas, más o menos, Carlos Boldi corría detrás de una paloma cuando se le escapó un tiro de la escopeta que llevaba y se hirió en la pierna izquierda. El accidentado fué socorrido por algunas personas, siendo trasladado a su pedido al Sanatorio Muniagurría, de la ciudad de Rafaela, donde quedó internado. Según el médico del citado consultorio el estado de Boldi era de gravedad al mediar la tarde de hoy. Hacia el sitio del accidente ha salido el comisario sumariante quien iniciará las actuaciones con conocimiento del juez en turno Dr. Victorio Palamedi.

## Lo mordió un perro en la pierna izquierda

El señor Natalio Bonacci, que se domicilia en calle Paraguay 2548, fué mordido anoche a las 20 horas por un perro, de propiedad de un vecino de calle Vera 2644. Bonacci transitaba a la hora indicada frente a la referida finca cuando fué atacado por el can que le hincó los dientes en la pierna izquierda. La víctima fué atendida en la Asistencia Pública donde comprobaron que las heridas no son de cuidado. Tomó intervención la comisaría 6a.

# TRIBUNALES

### CONSTITUCION DE TRIBUNAL

En el juicio que sigue Amalia Cullen contra otro, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez, quedó constituída así: Puccio, Mántaras y Salatin.

### TERCERIA

En los autos Vigdor Slapoy contra Salomón Piner, tercería de mejor derecho, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez, declara desierto el recurso de apelación dando por firme y ejecutoriada la sentencia de 1a. instancia que desestimaba con costas la demanda en virtud de haberse operado la perención (actuaciones han estado paralizadas más de un año).

### FIANZA

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez, aceptó la fianza propuesta del señor Rodolfo Alberto Weidamn para que ejerza de procurador, siendo fiador el señor Aurelio Vicentín.

### REVOCATORIA

En el juicio J. Pedro Yapour contra Victoria C. Yapour, el juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, no hace lugar a la revocatoria que se solicita ni a la apelación. En $ 20 los honorarios del doctor Ballard y $ 10 procurador Tisenbaum.

### REHABILITACION

Ante el Juzgado de 1a. nominación, secretaría Esquivel, solicitó su rehabilitación comercial Gregorio [illegible], vecino que fué declarado en quiebra en 1932.

### SOBRE ENTREGA DE HIJO

En el juicio seguido por Regina Figueroa de Soria contra Angela Corvalán, sobre entrega de hijo, el juez en lo Civil y Comercial, 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, dictó sentencia rechazando la demanda por improcedente.

Establece que de la prueba aportada al sub-lite surge que la abuela doña Angela Corvalán no tiene en su poder a la menor lo que demuestra la inexistencia de ese vínculo jurídico indispensables para la procedencia de la acción instaurada.

### CALIFICACION DE QUIEBRA

En el incidente sobre calificación de quiebra del comerciante de esta capital, don Felipe Fernández, el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, califica de fraudulenta esta quiebra. Y en consecuencia, ejecutoriada que sea la sentencia, se procederá a la detención del fallido que será puesto a disposición del señor juez de instrucción en turno al que se le remitirán los antecedentes. Sostiene el juez que los hechos denunciados por el síndico no han sido debidamente levantados por el deudor. El abultamiento exagerado de varios rubros, la falta de justificación de la manera como se han invertido importantes sumas de dinero y la cancelación sugestiva de numerosos créditos, caen bajo la sanción de los incisos 1o., 2o. y 6o. del artículo 170 de la ley de quiebras.

### SORTEO

En la quiebra de Salvador Aprile, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, sorteó síndico a Eleodoro M. Pino.

### EJECUCION DE PRENDA

En la ejecución de prenda agraria seguida por Aurelia Iglesias contra Laurentino y Angel Torres, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, ordena se lleve adelante la ejecución, con costas. En $ 400 los honorarios del doctor Villanueva y en $ 200 los del procurador [illegible].

### COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Carlos [illegible] contra Ignacio Iturraspe, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, tiene por reconocido el crédito de $ 100.846.75 que el actor reclama en este juicio y aprobar el convenio realizado. Las costas, el 50 por ciento a cargo del demandado.

### SUCESORIO

En el sucesorio de Luis Nipoti y Antonia Bernardi de Nipoti, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, declara herederos a sus hijos Leopoldo Valentín, Juan Bautista, María Josefa y Sara Bernardina Nipoti.

### INCIDENTE DE ARRAIGO

En el juicio que sigue Alfredo Arnaldo y otro contra Serafín Yunoor o Aimar, el juez en lo civil y comercial, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, resolviendo el incidente de arraigo, acordó: 1o. hacer lugar a la excepción opuesta; en consecuencia, fija en $ 3.000 la suma por la cual los actores deberán prestar fianza o caución real, dentro de 10 días, con el apercibimiento que señala el artículo 1020 del Código de Procedimientos, con costas.

### RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD

En el recurso de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, interpuesto en el juicio Domingo Serafino contra Alfredo Blanco, ejecución de hipoteca, la Cámara de Apelaciones, secretaría Sosa Rodríguez, denegó el recurso. Establece que el caso sub-lite no encuadra en el artículo 1271, inciso 2o, del Código de Procedimientos Civiles.

### POSESION TREINTENARIA

En la sumaria información producida a solicitud de Pedro Ocampo para justificar que hace más de 30 años posee en calidad de único dueño un terreno en Colonia Corondina, departamento San Jerónimo, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, la dió por terminada, aprobándola en cuanto por derecho corresponde.

### SUCESORIO

En el sucesorio de Antonio Zani y otro, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó auto aprobando las operaciones particionarias practicadas por el doctor Zenón Martínez.



### EXCEPCIONES RECHAZADAS

En el juicio ejecutivo seguido por José I. Gálvez contra Mariano Zárate, cobro ejecutivo de pesos, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó sentencia. Rechaza las excepciones opuestas y, en consecuencia, ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 700 los honorarios del doctor Juan B. Depetris. Establece el juez que es de todo punto de vista inadmisible que en este procedimiento ejecutivo se pretenda discutir la validez de las actuaciones de un juicio terminado por sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada. El título con el cual se ejecuta es hábil, de donde resulta que las excepciones están desprovistas de fundamento legal.

### COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue José P. Mileo contra Catalina Piroia Vda. de Maine, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, ordena se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Todo ello por no haberse opuesto excepción alguna dentro del término de ley.

### INSCRIPCION

En el sucesorio de Esteban Gottero, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó auto ordenando la inscripción del dominio a nombre de los herederos.

### SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Crisanta Bacher de Foos, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, por la secretaría Passeggi declara herederos a sus hijos Cristina, Regina, Carlos, Santiago, Bárbara, Guillermo, Magdalena y sus nietos Carlos, Edmundo, Clara, Andrés, José, Aquilino, Angel, Remigio, Ricardo, Teresa y Enrique Juan.

### OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Antonio Piax, fueron aprobadas las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Gregorio Parera.

### SUMARIA

En la sumaria producida a solicitud de Antonio Loréfici, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó resolución. Estando llenados todos los requisitos de ley, la da por aprobada en cuanto por derecho corresponda.

### SOBRESEIMIENTO

El juez de instrucción doctor Palamedi por la secretaría Viana dictó estos autos de sobreseimientos:

—Lorenzo Mercedes Fernández, su muerte; Vicente Napoli, lesiones; Cristóbal González, lesiones; Marcelino Vera, hurto; Juana Jacinta Oriola, lesiones; Agapito Santa Cruz, hurto; Alejandro Butarelli, denuncia; Bernardino Faristo Alegre, denuncia; Alberto Dumont y Juan Bontempi, lesiones José Sacc, hurto; Elías Mandon, sus lesiones; Horacio Martínez, hurto, incendio de un galpón de Aroldo Benedetti.

### NUEVOS CONTRATOS

En los Registros Públicos de Comercio han quedado inscriptos estos nuevos contratos:

—José y Luis Griceo.
Domicilio: Rosario.
Ramos: Fábrica de mosaicos.
—Capital: $ 2.000.
Socios: José y Luis Griceo.
Duración: Indeterminada desde la fecha.

—Rondi y Cía.
—Domicilio: Buenos Aires.
—Ramos: Elaboración y venta de ceras para lustrar pisos y muebles y otros.
Capital: $ 50.000.
Socios: Paride Ponti Rondi, María Ana Travaghi.
Duración: Indeterminada a contar del 11 de julio de 1935.

—José Fernández Hnos. y Cía.
Domicilio: Buenos Aires.
Capital: $ 665.000.
Ramos: Compra venta de mercaderías y almacenes por mayor.
Socios: Jesús Fernández, José María Fernández.
Duración: Indeterminada.

—Matalón, Salem, Gubbay y Cía.
Domicilio: Buenos Aires.
Capital: $ 400.000.
Socios: Simón Salem, Moisés Isaac Matalón, Joaquín Gubbay y Jacques Tawil.
Ramos: Fabricación de hilados en general.

### JUZGADO FEDERAL

El señor Juez Federal doctor E. Hernández López, por la secretaría José A. Guastavino, ha dictado providencias en los siguientes expedientes:

### EXCEPCIONES MILITARES

Roque Lorenzo Constantino, José Paulino Macor, Ramón Alcides Ifran y Pedro Pablo Secchi.

### SUMARIOS

Estanislao Romero, s| infracción al art. 23 de la ley 11.386.

Sumario con motivo del accidente ferroviario del que resultaron lesionados Claudio Domingo, Juan Scaiola y Domingo Scaiola.

—José Bautista s| accidente de trabajo.

—Antonio Degenaro, víctima de accidente ferroviario.

—Sumario por accidente ferroviario del que resultó muerto Ambrosio Calvo.

—Luis Piña Fuster, denuncia infracción a la ley 11.723.

—Sumario por incendio de fardos de algodón en el galpón "A" de la firma Bunge y Born.

—Fausto Acosta, s| accidente de trabajo.

—Francisco Toledo, s| infracción al art. 16 de la ley 4707.

—Leonardo García, s| averiguación de abuso de armas.

—Pedro Leguizamón, s| infracción al art. 16 de la ley 4707.

—Salvador Cosimano s| infracción al art. 16 de la ley 4707.

### RESOLUCIONES

Se ha concedido la libertad condicional solicitada por el penado Juan Laló.

—Se sobreseyó definitivamente la causa instruída con motivo del fallecimiento de Serviliano Duarte.

—En el sumario instruído con motivo de las averías ocasionadas al guinche No. 5 por el vagón 53475 de los ferrocarriles del Estado, se sobreseyó definitivamente la causa.

### JUZGADO FEDERAL

**Acusación**

El procurador federal doctor Oviedo Bustos ha formulado acusación en el proceso que se sigue por destrucción de ramales de la Sociedad Telefónica entre Las Tunas y Esperanza. Acusa a Casimiro Zaphemm y Dionisio Domínguez como autores de robo y destrucción de vías de comunicaciones (artículos 184 y 190 del Código Penal). Pide para cada uno de ellos la pena de cuatro años de prisión; Evaristo Mendoza, como partícipe, 2 años de prisión, y Fortunato Mariano, encubridor, 1 año de prisión con costas.



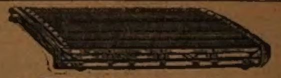














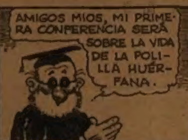







PEQUEÑOS MISTERIOS DE LA NATURALEZA — No. 1 —

CON ESTA INTERESANTE SERIE DE ESTUDIOS CIENTIFICOS, ED. WHEELAN TIENE EL GUSTO DE PRESENTAR AL ILUSTRE PROFESOR TAPIA, DE LA UNIVERSIDAD DE SABELOTODO.




AL PRINCIPIO LA VEMOS COMO UNA HUMILDE ORUGA QUE VA DE POSTE EN POSTE EN BUSCA DE SUSTENTO.



CANSADA DE TANTAS REVUELTAS, DECIDE AL FIN "DORMIRLA", O SEA LO QUE SE LLAMA "LA EDAD DE LA CRISALIDA" EN QUE LA ORUGA TEJE SU CAPULLO DE ALGODON.



LO CUAL NO ES SOPLAR Y HACER BOTELLAS, PERO YA SABEN MIS LECTORES QUE CON PACIENCIA Y CON SALIVA....



Y TODO EL INVIERNO DUERME ASI COLGADA LA POLILLA HUERFANA SIN QUE NADIE PUEDA REMEDIARLO.



AL LLEGAR LA PRIMAVERA DESPIERTA DE SU LETARGO Y YA NO ES MAS ORUGA INDECENTE SINO UNA POLILLA HECHA Y DERECHA!



LUEGO SALE A BUSCAR A SU MADRE (LA DE ELLA NATURALMENTE) Y COMO NO LA ENCUENTRA, LA CIENCIA LE HA DADO EL NOMBRE DE "HUERFANA".

## GENERAL OBLIGADO

# Se efectuó la conferencia relativa a la siembra de algodón y girasol en Reconquista

### ESTUVO A CARGO DEL Ing. AGRONOMO REGIONAL, DON MANUEL A. BLANCO

### CONCURRIERON MUCHOS AGRICULTORES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RECONQUISTA, 21. — Como estaba anunciado, se llevó a cabo el domingo a las 9.30 horas, en la sala del cine teatro Español, la conferencia, sobre la siembra de algodón y girasol, en nuestra zona.

Una concurrencia numerosísima llenaba la vasta sala, siendo en su mayoría agricultores, propietarios e industriales de la zona.

Se dió comienzo al acto, con breves palabras alusivas por el gerente del Banco de la Nación, primer gestor, don Tomás Campos, y pasando de inmediato a nombrar la comisión central pro siembra de algodón y girasol, que deberán atender a las subcomisiones de distritos nombradas con anticipación, y que al final damos a conocer.

Dicha comisión quedó integrada por las siguientes personas: Presidentes honorarios: Sres. Froilán Díez y Tomás Campos; presidente, don Pedro Bruniard; vicepresidente, doctor Honorato Nardelli (hijo); secretarios, Francisco Sellarés y Manuel Gómez Rodríguez; tesorero, señor Alberto Visentin.

Luego se hizo presente el ingeniero agrónomo regional don Manuel A. Blanco, quien comenzó haciendo notar la gran importancia de este cultivo y explicando la forma en que debe hacerse la siembra y cosecha del mismo, instando a los asistentes para que en una u otra forma colaboren en esta empresa que será para bien de nuestra castigada zona.

Después de los aplausos que se le brindó al conferencista, una vez que hubo dado fin a su valiosa disertación, dió a conocer con breves palabras, el doctor Honorato Nardelli (h.), que ya tienen adquirida la "Desmotadora" y por lo tanto, que lo único que se espera es la voluntad de los agricultores para que comiencen las siembras.

Hizo notar el gran gesto de la firma Froilán Díez e hijos, que han resuelto no cobrar arrendamiento, por este año a los agricultores de sus campos, que siembren dichos productos.

También hizo presente el gesto desinteresado de nuestro convecino don Prudencio Ledesma, quien donó una hectárea de tierra en el lugar de casi intersección de las vías del F.C.S.F. y vías del F. C. Fomento del Norte al Puerto Reconquista, para que se instale la usina desmotadora en un sitio propicio para su mejor desenvolvimiento, en cuanto a sus medios de transporte.

Comunicó a los asistentes que se les entregará a los agricultores la semilla gratis, como para que siembren 5 hectáreas y que éstas deben ser solicitadas por notas a las subcomisiones de distritos, para que éstas a su vez la pasen a la comisión central.

Fué largamente aplaudida y comentada la actitud de ayuda de estos señores.

Acto seguido se pasó una cinta cinematográfica, cedida por el ministerio de Agricultura de la Nación, sobre el proceso del modo de sembrar, cuidar y cosechar el algodón.

Una vez finalizado el acto, hemos podido conversar con varios agricultores, quienes tienen el más firme propósito de ver sobre sus tierras, en forma de capullo, el "oro blanco" que proporcione y devuelva a sus buenas tierras los campos de la zona para prosperidad de todos.

A continuación damos la nómina de las subcomisiones de distritos.

Berna. — Presidente, Emilio Comin; vocales, Cipriano F. Aguilar y Joaquín Sarramona.

Los Laureles.—Presidente, Laureano Díez; vocales, Domingo Vicentin y Amado Silvestre.

La Lola. — Presidente, Florentino Gil; vocales, José Coco y Rosario Piccoli.

Col. Reconquista. — Presidente, Hilario del Mármol; vocales, Luis Visentini y Albino Fabrissin.

Avellaneda. — Presidente, Juan Marchetti; vocales, Pedro B. Visentin y Alejandro Sartor.

N. Molinas. — Presidente, Ernesto Fankhauser; vocales, Guillermo Furrer y Rito Pereyra.

V. Manuel II. — Presidente, Mario Nardelli; vocales, Fabio Peteán y Martín Díez.

La Sarita. — Presidente, Primo Darán; vocales, Bernardo Frey y David Jones (hijo).

Flor de Oro. — Presidente, Humberto P. Mascheroni; vocales, Juan Sartor y Juan Zilli.

Moussy. — Presidente, Carlos Longhi; vocales, Federico Widmer y Medardo R. Stessen.

Lanteri. — Presidente, Mario B. Galante; vocales, Antonio M. Lanteri y Juan Mulassano.

Las Garzas — Presidente, Santiago González; vocales, Luis D. Arrasmendia y José M. Prieto.

Nota: La semilla, que se distribuirá gratuitamente, deberá solicitarse por intermedio de la subcomisión de distrito.

SOCIALES

*Padrinazgo presidencial—*

Ayer fué bautizado en nuestro templo parroquial el niñito Justo Nicolás, de los esposos Ayala-Chiapero, al que le corresponde ser apadrinado por el primer mandatario de la Nación, que es en la actualidad el general Agustín P. Justo, en cuya representación actuó el director de la Escuela Nacional No. 44, señor Lorenzo Gómez Rodríguez.

La ceremonia dió margen a una reunión familiar animada y cordial.

*Compromiso matrimonial—*

El sábado fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Julia Laura Isaías con el señor José Dereiach, pareja que goza de generales simpatías en el vasto círculo de sus relaciones.

Formalizaron el pedido de estilo el doctor J. A. Codazzi Aguirre y el señor Pedro Vidor.

El enlace ha sido concertado para los primeros días de enero próximo.

Con tal motivo, la joven pareja recibió numerosas felicitaciones de sus amistades.

## LA CAPITAL

### Próximo baile en Candioti

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

CANDIOTI, 21. — El sábado próximo a las 20 horas, en uno de nuestros principales salones se llevará a cabo un baile organizado por el club Sportivo Candioti a beneficio del jugador Coco del club Central.

Tan simpático beneficio ha sido muy bien recibido por las familias candiotenses.

La directiva del prestigioso club candiotense ha contratado los servicios de un conjunto típico de Santa Fe.

**Triunfó nuevamente Sportivo**

CANDIOTI, 21. — El domingo 18 del corriente se midieron amistosamente las primeras divisiones de Candioti y Escalante de Santa Fe.

El match terminó con este resultado: Candioti 3 goals; Escalante Santa Fe, 2 goals.

Los teams se presentaron constituídos en la siguiente forma:

Sportivo Candioti: Marconi; Rodríguez y Cevallos; Montenovo, Rodríguez y Kuru; Anselmino, Rivera, Rodríguez, Freyre y Martínez.

Escalante: Valentín, González y Manzagno; Kuri, Bustos y Pardocini, Passina, García, Bechtina, Burvino e Ibarra.

Acompañaron al team perdedor en calidad de delegados los señores Jacinto T. Sánchez, Francisco Alaix y Domingo Muñoz, el primero de los nombrados, ex jugador de Sportivo, dirigió correctamente la lucha.

## MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

### AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 5 de septiembre del corriente año, para la adquisición de ropa de fagina, etc., destinada a los soldados de las cárceles, reformatorios y Asilos Correccionales de Mujeres de ambas circunscripciones.

Las propuestas serán abiertas el día expresado en el despacho del Sr. Ministro de Gobierno y Justicia o Subsecretario, a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran, pudiendo éstos [illegible] pliegos y bases respectivas en el Boletín Oficial o en la Jefatura General de Policía, en horas hábiles.

Santa Fe, agosto 20 de 1935. [illegible] Jefe de Sección [illegible].

No. 4310 v. 5/9

## IRIONDO

### Match de football jugado en Oliveros

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

OLIVEROS, 21. — El domingo 18 del corriente a las 13.30 horas se dió comienzo a dos matches de football que jugaron las divisiones, primera y segunda del club Sportivo Belgrano de esta localidad contra las mismas divisiones del Club Arris Alia de Rosario.

La segunda división del club Sportivo Belgrano triunfó por un tanto contra 0, y la primera división por 3 a 1.

**Nota rosa**

OLIVEROS, 21. — El hogar de los esposos señor Alfredo Roffe y señora Josefa Dispatri ha sido alegrado con la llegada de una hermosa niñita, la cual llevará el nombre de María Josefa. Tanto la mamá como la recién nacida gozan de perfecta salud.

**Enfermos**

OLIVEROS, 21. — Restablecido el joven Anacleto Alegre, después de sufrir una larga enfermedad.

—Enferma la niñita Porota Basallo.

—Restablecida la señorita Estela Guastalli.

—Restablecido el niño Raúl Bonifacio.

**Viajeros**

OLIVEROS, 21. — A y de Rosario, la señora Luisa Biraghi de Guastalli, acompañada de sus hijos Estela, Federico y Juan Carlos.

—A y de Rosario, los señores Nicanor Rodríguez y Adán Olavedoni.

—A y de Rosario el señor Bernardino Ayala y su señora esposa Magdalena Donato.

—A y de Sorrento, la señora Mercedes Oliva de Galloni y su hijito.

—A y de Sorrento, la señora Ana García de González y su señora hija.

### Necesidad de la habilitación de la oficina de giros en Avellaneda

Avellaneda, 21 — Nos hemos ocupado en otras oportunidades de la estafeta local, la que siempre mereció el más franco y decidido apoyo de todo el vecindario sin excepción, mejorado el servicio con el recibo diario de la correspondencia, por una promesa del señor Jefe del quinto distrito que se cumplió, hecho que el vecindario recuerda con gratitud hacia este funcionario; cabe ahora esperar también el cumplimiento de la última promesa de habilitación de la oficina de giros. a este respecto sabemos que se interesó la comuna local.

**Salud pública—**

Avellaneda, 21 — Menos mal que la gripe se ha presentado en forma benigna, para nadie quedó sin rendirle tributo y ésta se conformó con tener a los atacados unos cuantos días en cama, dándose el caso de familias completamente atacadas al extremo de no quedar en pie ni quien haga los menesteres más indispensables. No sucedió lo mismo en los hogares de los pobres criollos de los suburbios en los que hubo que lamentar casos más graves.

**Nuevo médico—**

Se ha radicado definitivamente en esta colonia el joven galeno Vicente Armando Copello, que ya ha iniciado sus actividades profesionales.

### Comisión encargada de propaganda para la siembra del algodón y girasol en Malabrigo

Malabrigo, 21 — Ha quedado constituida en ésta la comisión encargada de la propaganda en favor de la siembra del algodón y girasol, la que correrá con los trámites de distribución de semillas a los colonos que la soliciten.

Dicha comisión está integrada por los señores Vicente Vigil, José Franco y Domingo Capómolo, a quienes pueden dirigirse los interesados en busca de todos los informes necesarios, a la vez que se les entregarán interesantes folletos como el que ha llegado a esta corresponsalía, en donde se especifica claramente el proceso del cultivo, preparación del suelo, siembra, labores culturales, plagas, manera de combatir la cosecha, rendimiento, etc.

En las casas de comercio Vigil y Cía., Franco y Cía., también se encuentran las solicitudes para el pedido de semillas, las que serán distribuidas gratuitamente.

Hacemos llegar nuestra voz de aliento a los agricultores de la zona, en el sentido de que no dejen pasar inadvertida la oportunidad de poder experimentar en sus campos estos cultivos, que según datos que poseemos, nuestra zona es muy apta para ello y de un gran rendimiento, lo que les abre así nuevos horizontes en la labor de sus tierras. En Reconquista hay gran entusiasmo, tanto en lo que se refiere a la siembra del algodón y girasol, como en lo que respecta a la instalación de la desmotadora de algodón, lo que equivale a decir que en breve el producto de estos campos será elaborado en sus primeras fases, en la capital de nuestro departamento.

### Notas sociales de Esperanza

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**Diner dansant americano**

ESPERANZA, 21 — La comisión directiva de la sociedad filodramática y recreativa Los Trovadores, prodigue con entusiasmo la organización del dinner dansant americano que tiene anunciado para el día 14 de septiembre próximo.

El salón de la Sociedad de Canto, donde tendrá lugar el festival, ha de verse en tal oportunidad muy concurrido por las numerosas familias de los asociados de esta entidad.

**Festival artístico**

ESPERANZA, 21 — El solo anuncio del festival artístico de la nobel Asociación Cultural, ha tenido la virtud de despertar extraordinario interés en nuestro medio.

En estos días se iniciarán los ensayos de la bonita obra de Darío Nicodemi "El Vuelo", que estará a cargo de un conocido núcleo de aficionados de la entidad organizadora y que servirá de base al referido acto.

Como se sabe, el festival tendrá lugar el día 7 de septiembre venidero en el salón de la Sociedad de Canto.

**Cumpleaños**

ESPERANZA, 21 — Muy cumplimentada fué la niña Sara Oliva con motivo de su cumpleaños, recibiendo en tan grato día el saludo de sus amiguitas que pasaron por su domicilio para felicitarla.

—Al agregar un año más a los de su bella existencia, la señorita Irma Espelli pudo valorar el aprecio que goza entre sus amistades, que le hicieron llegar expresivas felicitaciones y testimonios de simpatía.

—Recordó un nuevo aniversario de su natalicio la niña Estela Martínez Bosch, muy vinculada en nuestro medio.

**Fallecimientos**

ESPERANZA, 21 — En la vecina localidad de Cavour dejó de existir el domingo último, el estimado vecino don Miguel Pirola.

El extinto gozaba de múltiples consideraciones afectuosas en esa colonia y en nuestra ciudad, donde estaba ligado por lazos de amistad y parentesco.

El sepelio de sus restos, verificado ayer por la mañana en la necrópolis de Esperanza, puso de manifiesto el pesar provocado por el fallecimiento del que tantas simpatías había captado en vida.

—Después de sufrir las alternativas de una breve enfermedad, dejó de existir en nuestra ciudad la señora Ana Andermatten de Boaretti, persona muy apreciada en el círculo en que actuara.

La noticia de su fallecimiento fué recibida con hondas muestras de pesar, constituyendo el acto del sepelio, verificado en el cementerio municipal, una imponente manifestación de duelo.

**Misas gregorianas**

ESPERANZA, 21 — Durante la semana en curso continuarán rezándose en la iglesia parroquial, misas gregorianas por la memoria de la distinguida dama desaparecida doña Magdalena Seppey de Gay.

—También se harán misas por la memoria de don Nicolás Rossa.

**Misa**

ESPERANZA, 21 — Mañana a las 8 horas se verificará en la iglesia parroquial una solemne misa en sufragio del alma de don Francisco Pinter.

El acto ha de verse muy concurrido, dado el pesar que provocara entre sus numerosas relaciones su deceso.

**Próximo enlace**

ESPERANZA, 21 — En nuestra iglesia parroquial se llevará a cabo, el día 7 de septiembre venidero, el enlace de la señorita Emma Abdala, de ésta, con el señor Constantino Campothanasis, de la localidad de Humboldt.

**Enfermos**

ESPERANZA, 21 — En Rosario, donde se asiste, mejora el señor Carlos Wernly.

—Enferma la señora Bertha Wernly de Cursack.

—En el Hospital Italiano de Santa Fe continúa enferma la señorita Hortensia Suárez.

—Enferma la señorita Blanca Preiswert.

—Algo mejorada la señora Benita Caballero de Quaino.

**Cine Mayo**

ESPERANZA, 21 — Para mañana jueves, las carteleras de este cine anuncian dos interesantes producciones: "Tres lanceros de Bengala", como reprise y "Pescado en la calle", con Silvia Sidney y George Raft. Platea $ 0.50.

**Cine Esperancino**

ESPERANZA, 21 — Hoy continuará actuando en este cine el ilusionista hindú príncipe Karma, con su troupe, poniendo en escena un programa variado e interesante.

Mañana jueves se exhibirá la película "Tierra de pasión", con Jean Harlow, a beneficio del 3er. año de la Escuela Normal Mixta.

**Viajeros**

ESPERANZA, 21 — De Las Rosas el señor Alfredo Pinter, acompañado de su esposa doña Elena Dutruel y sus hijitos.

—De Santa Fe la señora Angela Wernly de Iparaguirre y doña Sarah Wernly de Habichayn.

—De y a Coronda el señor Alberto Cattáneo.

—A Buenos Aires el señor Miguel Yack.

—De Rosario la señorita Elisa Wernly.

—A y de Santa Fe la señora Carmen Cibils de Rosa.

—Del mismo punto la señorita Evangelina Roldán Dogtioli.

—A Viscachera el señor Emilio Dutruel.

—De Santa Fe el señor Amadeo Gay.

## SAN MARTIN

### Lamentado fallecimiento en El Trébol

### El Sr. Antonio Malano

**Deportivas**

EL TREBOL, 20. — En el partido llevado a cabo el domingo entre el combinado de la Liga de este departamento con el combinado de la Liga del departamento Belgrano, resultó empatado con tres tantos por bando.

**Lawn Tennis Club**

EL TREBOL, 20. — El sábado y domingo se vió muy concurrida la cancha del Lawn Tennis Club por conocidas niñas de nuestra sociedad. Pudimos notar a las siguientes señoritas: Porota de la Torre, Olga y Tola Casañas, Olga Melano, Pilar Goicoechea y a numerosos caballeros.

**Baile de beneficio**

EL TREBOL, 21. — A beneficio de la Sociedad Española y del Consejo Escolar se llevó a cabo ayer en el salón de aquella institución un baile de carácter popular. Estuvo muy concurrido hallándose en un ambiente lleno de animación y de entusiasmo hasta la madrugada.

(TERMINA EN PAG. 13, 1a. COLUMNA)

## SAN CRISTOBAL

### Renovación total de la C. D. del club social "Unión" de esta localidad

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN CRISTOBAL, 21 — En una reunión recientemente celebrada, se procedió a la renovación total de la C. D. del Club Social, por renuncia presentada por los miembros de la anterior, quedando actualmente integrada por los siguientes vecinos, electos por mayoría de votos.

Presidente, doctor Bernardo González; vicepresidente, doctor Ernesto Ortiz; secretario, señor E. Baldacci; prosecretario, señor Alcides T. Etchepare; tesorero, señor C. Borzone; protesorero, señor F. García; vocales, señores Angel Aguirre, Moschioni, Cominges, Palavecini y doctores Sabulsky, Bazán y Fassola.

Esperamos que la nueva comisión tan acertadamente formada, ponga su mayor empeño en el progreso de esta simpática institución que ha contado siempre con la predilección de las familias de nuestra sociedad, caracterizándose por sus fiestas de gran lucidez.

**En breve se inaugurará un altoparlante**

SAN CRISTOBAL, 21 — La Sociedad Italiana de esta localidad instalará en el cine XX de Septiembre un altoparlante, cuya inauguración se realizará muy en breve.

Gentilmente prestarán su cooperación entusiastas aficionados de canto y declamación, además contará con el valioso concurso de orquestas y conjuntos musicales de esta localidad.

**Valiosa adquisición hecha por nuestra comuna**

SAN CRISTOBAL, 21 — Así como somos los primeros en hacer la crítica de la deficiente obra comunal, sabemos también elogiarla cuando lo merece.

La adquisición de un buen camión para riego perfectamente equipado con suplemento de mangas para incendio, merece la aprobación de todos los vecinos.

Hace tiempo que San Cristóbal necesita otro camión para el riego de sus calles, que hasta la fecha se ha realizado con bastante deficiencia, debido no sólo a la falta de cumplimiento de parte de los propietarios al pago de los impuestos comunales, sobre todo de los dueños de terrenos baldíos que, especulando para tiempos que mejoren con el esfuerzo de los demás, pretenden que sus tierras improductivas y estériles que constituyen una rémora para nuestra localidad, estén exentas del justo gravamen del riego y, por otra parte, la falta de un camión regador más, para que nuestros ediles pudieran con los que ya poseen distribuirlos en forma que llenen una de las necesidades de nuestra población.

# PROFESIONALES

## Guía Médica

**Dr. Antonio H. Celeri** Especialmente cirugía. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 17 horas. — SAN JERONIMO 1927. — U. T. 4673 — S. T. 12215.

**Dr. Aparicio V. Ceballos.** - Señoras. Diatermia. Electrocoagulación. Internas. Venéreas. — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. — 1o. DE MAYO 2351. — U. T. 2024. — S. T. 12511.

**Dr. Luis G. Barlett** CIRUJANO. — [illegible] — De 8 a 9 y de 14 a 17 horas. — 9 DE JULIO 3260. — S. T. 11617. U. T. 3623.

**Dr. Ciro F. Celeri** Médico Cirujano — Enfermedades internas (pulmón, estómago, hígado, etc.) — Enfermedades de señoras. — Consultas, de 7 a 9 y de 15 a 18.—CRESPO 2134. S. T. 13163.

**Dr. Cingolani** - Director del Dispensario Público Nacional. Pulmonares, internas, sífilis, várices, cirugía, etc. — Consultas: de 14.30 a 17 horas. — BELGRANO 3264 y SANTIAGO DEL ESTERO — U. T. 3619—S. T. 13016.

**Dr. Colli** - Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopia. Cistoscopia. — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas. — 25 DE MAYO 2664. U. T. 5292.

**Dr. De Feo** Médico Cirujano. — Médico interno del Hospital de Caridad y de la Asistencia Pública.— Internas. Cirugía. Partos. — Consultas: de 16 a 18 horas. — SAN JERONIMO 1826. U. T. 3645.

**Dr. Bernardo P. de Diego** - Laureado (Diploma de Honor) por la F. de Medicina de B. Aires. Ex interno del H. [illegible] de Clínicas. Ex agregado en las Clínicas de París y de Madrid. — [illegible] su consultorio. — Horas de consulta: de 10 a 11 y de 15 a 18 horas. — VERA 2452. U. T. 5230.

**Dr. Esquivel** Ex Jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Bs. Aires. Ex Médico Cirujano del Hosp. R. Mejía. Ex Adscripto a la Cátedra de Clínica Obstétrica. CLINICA QUIRURGICA Y OBSTETRICA. Calle 25 DE MAYO 1526. U. T. 8237, S. T. 15780. — Consultorio: SALTA 2790. U. T. 5224. S. T. 14826.

**Dr. José Mas Lassalcia** - Consultas: de 7 a 9 y de 15.15 a 16.15 horas. — SAN JERONIMO 3033. — U. T. 2426 — S. T. 11844.

**Dr. U. Matera** Médico Cirujano. — Consultas: de 7 a 9 y de 12 a 15 horas. — BOULEVARD GALVEZ 2073 — U. T. 6611 — S. T. 15653. [illegible]

**Dr. M. Marengo** - Consultas: de 14 a 16 horas. — LAS HERAS 3399. — U. T. 5528. S. T. 15593.

**Dr. José B. Menchaca** Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 16 horas — 25 DE MAYO 2636. — U. T. 3273.

**Dr. Emilio Moreno** - Médico Cirujano. — Consultas: de 15 a 18 horas. — 25 DE MAYO 3354 — U. T. 6087. S. T. 11097.

**Dr. J. E. Milesi** Médico Cirujano.— Ex interno por concurso de los Hospitales Rosario, Clínica del Trabajo y Niños de Rosario. — Internas. Cirugía. Señoras. Hombres y Niños. Rayos ultravioleta. — Atiende en su nuevo consultorio: Boul. Gálvez 2822. — U. T. 5320 — S. T. 15355. — Consultas: 7 a 9 y de 16 a 18 horas.

**Dr. Niklison** - Enfermedades internas — Rayos X. — Consultorio: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 DE MAYO 2514 — U. T. 2964.

**Dr. Pío Pandolfo** - Enfermedades internas. — Señoras y niños. — SUIPACHA 2542. — U. T. 2610. — Consultas: de 14 a 16 horas. — Sírvase solicitar hora con anticipación.

**Dr. Julio Padín** - Especialista. — Enfermedades del pulmón. — Tuberculosis en general. — Consultas: de 8 a 10 y de 16 a 18 horas. SAN JERONIMO 2723 — Santa Fe.

**Dr. R. Alberto Pérez.** - Médico Cirujano. — Ex interno por concurso del Servicio de Clínica Quirúrgica del Profesor doctor Ernesto Romagosa y Ex Médico interno del Hospital N. de Clínicas de Córdoba. — Internas. — Cirugía. — Consultas: de 8 a 11 y de 13 a 19 horas.— Calle BUENOS AIRES 2557. — U. T. [illegible] — Santa Fe.

**Dr. Luis S. Reggiardo** Rayos. Cirujía. — Consultas: de 14 a 16 horas. — SAN MARTIN 2883. U. T. 2858. — S. T. 11012.

**Dr. Luis A. Reggiardo (h.)** Médico Cirujano. — Consultas: de 8 a 9 horas y de 15 a 17. — RIVADAVIA 3179. — U. T. 2820 — S. T. 14657.

**Dr. Carlos G. Spina** Internas. Cirugía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos. — Atiende en su nuevo consultorio: Avenida RIVADAVIA [illegible]. — U. T. 2370 — S. T. 10.000.

**Dr. Miguel J. Taverna** Internas.— (Especialmente enfermedades del estómago)— Diatermia. Rayos ultravioleta. — Consultas de 8.30 a 11 y de 15 a 16 horas. — MENDOZA 2636. — U. T. 4080. — S. T. 11995.

**Dr. Tiscornia Antonio F.** - Señoras y Partos. — SAN JERONIMO 2723 — Consultas: de 2 a 5 horas. — U. T. 3714. S. T. 11922.

**Dr. Tiscornia** Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta. — Consultas: de 14 a 18 horas. — SAN JERONIMO 3385. — U. T. 2803.

**Dr. Lorenzo de la Torre.** - Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas.— RIOJA 2830 — U. T. 5866. S. T. 12709.

**Dr. Torres del Sel** Enfermedades de la piel y secretas. — Ex-asistente a los Hospitales Ramos Mejía y T. Alvarez de Buenos Aires. — Consultas: de 8 a 11 y de 15 a 18 horas. — 9 DE JULIO 1885. — U. T. 7727.

**Dr. Aníbal Visentini** Médico Cirujano. — Ex practicante de los hospitales Centenario y Rosario. Cirugía general y especialmente señoras. — Consultas: de 13 a 17 horas.— U. T. 5458. — SAN JERONIMO 3021. — Santa Fe.

## Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

**Dr. Alfredo Balma** Garganta, nariz y oído. Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. — RIVADAVIA 2880. S. T. 10672. U. T. 3075.

**Dr. Julio G. Croppi** Médico Cirujano. — Especialista en nariz, garganta y oído. — SAN JERONIMO 3347 — U. T. 6823. — Santa Fe. — Horas de consultas: de 8 a 10 y de 14 a 18 horas.

**Doctor Marcelo F. Engler** Médico Cirujano. — Especialista en Nariz, Garganta y Oído. — Ex practicante Mayor del S. Otorrinolaringología del H. Nacional de C. de Córdoba. Ex Médico adscripto a los servicios Otorrinolaringológicos del H. de Clínicas y S. Roque, de Córdoba. — Horario: de 8 a 10 y de 14 a 19 hs. — GOB. VERA 2432. — U. T. 3717. — Santa Fe.

**Dr. Testoni** - Especialista en garganta, nariz y oído. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. Consultorio: 9 DE JULIO 2170 — S. T. 11065. U. T. 2567.

## Oculistas

**Dr. Manuel J. Boney** Médico Oculista. Enfermedades de los ojos. Prescripción de anteojos. Cirugía ocular. Consultas: de 10 y 30 a 12 y de 3 a 6 hs.—SAN MARTIN 2323. — U. T. 4724. — S. T. 10762.

**Dr. José Gaviola** - Enfermedades de los ojos. - Anteojos y operaciones. — RIOJA 2872. — U. T. 4837.

**Dr. J. Maggi Zavalla** Médico Oculista. Enfermedades de los Ojos. Anteojos y operaciones. — Médico del servicio del Hospital de Caridad y de la Asistencia Pública. — Ex interno por concurso y médico del servicio de Oftalmología del Hospital San Roque. — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 19 horas. — U. T. 2533. — Santa Fe. — Calle SAN JERONIMO 2517.

## Dentistas

**Dr. William H. Stevens** - Cirujano Dentista. Diplomado en la Universidad Nacional de Buenos Aires. — Horas de consultas: de 8 a 11.30 y de 15 a 19. — 1o. DE MAYO 3336. — U. T. 2029. — SANTA FE.

**Dr. Auque** - Cirujano Dentista. — SAN JERONIMO 2472 S. T. 19694.

**Dr. Carrió** - Dentista. — 25 de Mayo 2421 — U. T. 6452

**Dr. Conrado I. Ceballos.** - Cirujano Dentista. — Consultas: de 9 a 12 y de 14 a 20 horas. — 1o. DE MAYO 2361 — U. T. 2024 — S. T. 12511.

No. 795 Fts.

**Clínica Dental Alemana** Atendida por la Dra. J. G. Ritel. — 25 DE MAYO 3376. — U. T. 2381.

**Dr. Gimbernat** - Cirujano Dentista — VERA 2441. Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 18 horas. — U. T. 3371 — S. T. 10606.

**Dr. Martín J. Occhi** CIRUJANO DENTISTA. JUNIN 2883 — U. T. 4463. — Santa Fe.

**Dr. Andrés Pocoví** - CIRUJANO DENTISTA. Anestesia Regional. Ortodoncia. Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 18 horas. SAN MARTIN 3318. — U. T. 2681.

**Dr. Enrique P. Botta** Cirujano Dentista. — CATAMARCA 3341. — U. T. 3794 — S. T. 13339. — Horas de consulta: de 9.30 a 11.30 y de 14 a 19 horas.

**Dr. Marcos Vetcher** Cirujano Dentista. — Especialidad en enfermedades y Cirugía de boca. Horas de consulta: de 8 a 12 y 15 a 20. — B. GALVEZ 1682. — U. T. 4948 — S. T. 10117. — Santa Fe.

## Especialistas de Niños

**Dr. Clodomiro F. Amado** - Ex-Interno del Hospital de Niños de Rosario. — Cirugía, Ortopedia y Clínica de Niños. — Fracturas. Malformaciones. Tuberculosis ósea. Rayos Ultra Violetas. — 25 DE MAYO 3410. — U. T. 3369. — S. T. 13340.

**Dr. Carlos E. Fígoli** Médico Cirujano.—Enfermedades de Niños. — Especialista del Hospital Italiano. — Consultas: de 15 a 18 horas. — LAS HERAS 3539. — U. T. 5345. — S. T. 15025.

**Dr. José A. Juliá** - Especialista en Niños. — Director de la Casa-Cuna. — (Consultorios) Av. 7 JEFES 3713, de 12 a 16 hs. Calle 25 DE MAYO 3305, de 17 a 18 horas. — Otras horas, a pedido. — U. T. 4313 — S. T. 15017.

**Dr. Ernesto J. A. Porucini** - Ex-practicante y médico del Hospital de Niños de Buenos Aires. Enfermedades de los Niños. — Consultas: de 15 a 17 horas. — CRESPO 2178. — U. T. 6991. S. T. 15617

## Parteras

**Carmen Caselli de Acosta** - PARTERA NACIONAL — Ex-Primera de la Maternidad del Hospital Rosario y Escuela de Obstetricia de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario. — Partos. — Pensionistas de la ciudad y del campo. — MARCIAL CANDIOTI 3350. — Teléfono U. T. 4634.

**Angela M. C. de Amati.** - Partera. — Su nuevo consultorio. — 25 DE MAYO 3146 — U. T. 4155.

**Adela M. de Di Pangrazio** Partera Nacional. — Cuenta con grandes comodidades para enfermas de parto de la ciudad o campaña. En caso de intervención pueden hacerlo con el médico de su confianza. Consultas: de 14 a 17 horas. — 9 DE JULIO 1134 — U. T. 4454.

**Isabel P. de Pérez** - Partera Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex-partera de la Maternidad del Hospital de Clínicas — Embarazos y partos — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — URQUIZA 2292. — U. T. 4343.

## Químicos

**Dr. Mantovani** Laboratorio de análisis. Sangre. Orina. Líquido de punción. Secreciones. Esputos. Heces. Jugo gástrico. Suero. Reacciones de Wassermann y Widal. Ultramicroscopía. — SAN MARTIN 2745. — U. T. 3274 — S. T. 12690 — Santa Fe.

## Abogados

**Dr. Francisco B. Caminos** - Abogado — 9 DE JULIO 1724 — U. T. 2144 — S. T. 12660 — Santa Fe.

**Dr. José C. Mai** Abogado. — Calle RIOJA 2822. U. T. 3133. S. T. 11627. Particular: SAN MARTIN [illegible] — U. T. [illegible]

**Dr. José P. Milesi** Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe. — BUENOS AIRES 2632.

**Dres. Amílcar Razori y Sixto Bayer** Abogados - **Antonio J. Ferrari** - Procurador y Contador. SAN MARTIN N. 2360 — U. T. 3358. — S. T. [illegible].

## Escribanos

**Fernando L. De Feo** Escribano Público.— A cargo del Registro de Contratos Públicos No. 3 — 1o. DE MAYO 1861. — U. T. 5003. S. T. 14322.

**Eduardo Gorbea y José V. Abad** - Escribanos Públicos. — Oficina de 8 a 12 y 14 a 18 horas.— 25 DE MAYO 1633. U. T. 3067. Santa Fe

**Guillermo Cabello** Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional. — Estudio completo de antecedentes. — SAN JERONIMO [illegible]. — S. T. [illegible]. U. T. 2136. — SANTA FE.





